

CUADERNOS

TURISMO EN CLAVE TERRITORIAL: memorias, resistencias y disputas

María Daniela Rodríguez (editora)



TO
PO
S. |
Editorial del IPERCS

Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas

Colección Cuadernos

La Colección Cuadernos se nutre principalmente (aunque no de manera exclusiva) de trabajos de investigación que se encuentran en progreso en el marco del Proyecto de Unidad Ejecutora (PUE) «La (re)producción de las desigualdades en la Patagonia Norte. Un abordaje multidimensional», del Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales (IPEHCS CONICET-UNCO).

La colección constituye —además de un espacio de publicación— un ámbito para la discusión de ideas sobre las múltiples dimensiones de la desigualdad, con un fuerte anclaje territorial en la Norpatagonia. Como una apuesta por la producción colectiva de conocimiento, los cuadernos que presentamos son resultado de la reflexión, sistematización y reescritura sobre una serie de conversatorios que están teniendo lugar al interior del IPEHCS —y también en articulación con otras instituciones— desde 2020. Ponemos al alcance de la sociedad esta primera serie de trabajos con el objetivo de que trasciendan el ámbito académico y encuentren su lugar en el debate público.

Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas

María Daniela Rodríguez (editora)
Mariangel Cacciutto
Anabela Ivana Cádiz
Nicolás Trivi
Matías Valenzuela

Primera edición, 2024

Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas / María Daniela Rodríguez... [et al.]; Compilación de María Daniela Rodríguez.

- 1a ed - Neuquén:

Topos, editorial del IPEHCS, 2024.

Libro digital, PDF - (Cuadernos; 9)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-48981-6-6

1. Turismo. 2. Política de Ordenamiento del Territorio. 3. Patagonia. I.

Rodríguez, María Daniela, comp.

CDD 306.4819

Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales

Topos, editorial del IPEHCS

Buenos Aires 1400 (Q8300IBX), Neuquén Capital, Patagonia argentina

<https://ipehcs.conicet.gov.ar/>

ipehcs.topos.editorial@gmail.com

Dirección del IPEHCS: Verónica Trpin

Coordinación científica del PUE: Joaquín Perren

Edición y diagramación: Jaime Bermúdez Vásquez

Corrección de estilo: Daniela Furnier (en el marco de la Pasantía Profesional en Instituciones Públicas u ONG, Carrera de Edición, FFYL-UBA)

Diseño de tapa: Luciana Orlandi

Fotografía de tapa: María Daniela Rodríguez

Licencia Creative Commons

Usted es libre de:

Compartir, copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente esta obra bajo las condiciones de:

Atribución-NoComercial-CompartirIgual

(CC-BY-NC-SA 4.0)



Índice

- 7 Introducción
Un abordaje de las disputas territoriales
en escenarios de turistificación
MARÍA DANIELA RODRÍGUEZ
- 13 Capítulo 1
Conflictos territoriales y despojo mapuce
en el *jardín de la Patagonia*: un abordaje multidisciplinar
ANABELA IVANA CÁDIZ
- 31 Capítulo 2
Proceso de turistificación y conflictividades
en territorio indígena
MARÍA DANIELA RODRÍGUEZ
- 43 Capítulo 3
«El Museo de Benetton»: representaciones turísticas,
narrativas del poder y memorias de resistencia
MATÍAS VALENZUELA
- 59 Capítulo 4
La balnearización contestada:
Asambleas ciudadanas en localidades menores costeras
(Chapadmalal, provincia de Buenos Aires)
MARIANGEL CACCIUTTO
- 75 Capítulo 5
Los conflictos en destinos turísticos latinoamericanos
desde la óptica del extractivismo urbano
NICOLÁS ALBERTO TRIVI
- 87 Información de lxs autorxs

Un abordaje de las disputas territoriales en escenarios de turistificación

María Daniela Rodríguez

El cuaderno *Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas* reúne un abordaje de actuales conflictos territoriales en escenarios de turistificación. Esta contribución a la colección es producto de dos instancias de reflexión y debate, por un lado, la concreción del conversatorio *Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia*, realizado en junio del año 2022 entre el IPEHCS CONICET UNCO y un equipo de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional San Juan Bosco. Por otro lado, la coordinación de la mesa de trabajo «Conflictos territoriales vinculados al turismo», que funcionó en el XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación Acción en Turismo, organizadas por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata. Ambas instancias permitieron sostener y enriquecer un debate tan presente en diversos territorios con turismo como las conflictividades que se vinculan al desarrollo de esta actividad socioeconómica.

El campo del turismo está en permanente transformación y su complejidad y actualización requieren del abordaje de fenómenos y procesos que se evidencian, en diversa escala, en los territorios. Las conflictividades socioterritoriales vinculadas al desarrollo del turismo ponen en debate una gama de conflictos y efectos que son atractivos de indagación. Así como se reconocen experiencias y/o estudios de caso donde la conflictividad es clave de la puesta en escena turística. También, cómo entra en tensión en las sociedades locales, con diversas actividades eco-

nómicas, y se conecta con otras problemáticas (negocio inmobiliario, valorización rentística de la tierra, mercantilización del paisaje, entre otros fenómenos).

El proceso de turistificación implica el avance de un desarrollo del turismo. En el contexto de avance de acumulación capitalista surgen nuevas dinámicas de explotación de los recursos naturales y culturales. El turismo como hecho social se materializa en territorios, constituyéndose en un campo social conflictivo, en la medida en que desarrollan posiciones dominantes y dominadas, en especial en contextos de interculturalidad/colonialismo. Diferentes estudios turísticos se detienen en los conflictos territoriales que provoca el desarrollo de ciertos modelos de turismo en América Latina. Nuevas urbanizaciones vinculadas al turismo implican formas de absorción del excedente que provocan el desplazamiento de otras actividades (Cañada, 2019). La acumulación por desposesión de territorios desde algunos desarrollos turísticos conlleva la privatización de bienes comunes, y el Estado no es un actor ajeno a estos procesos. En estos tipos de desarrollo se visualizan conflictos socioambientales con diversas formas de resistencias de las comunidades locales por la violación de sus derechos fundamentales (Machado, 2016).

Algunas áreas de Argentina, como la costa balnearia de la provincia de Buenos Aires o la cordillera andina de las provincias de Neuquén y Río Negro fueron tempranamente pensadas como una zona para el desarrollo turístico, en imitación a los destinos de montaña europeos. Para desarrollar esta visión, la apropiación de los espacios con recursos naturales fue un proceso clave para producir el territorio turístico. Los estados asumieron la tarea de impulsar el turismo a partir de la inversión en zonas específicas (Dennehy *et al.*, 2008).

En la región patagónica se generan procesos violentos hacia los pueblos mapuce y mapuce tehuelche al momento de producirse cambios en los territorios y en las visiones territoriales locales. El turismo comprende un proceso-producto capitalista occidental, además de desarrollarse mediante un proceso civilizatorio moderno occidental. También puede entenderse como un constructor de representaciones, subjetividades, identidades y de relaciones interculturales (Noboa Viñan, 2011).

Como parte de dichos procesos se evidencian las tensiones derivadas de una desigualdad histórica, consolidando lo que se denomina —en términos de Fernandes (2009)— territorios de dominación y territorios de resistencia. En el contexto latinoamericano, y en particular en las últimas décadas, estas tensiones han reforzado aún más las lógicas productivas vinculadas al extractivismo. En este sentido, se identifican distintos fenómenos que dan cuenta de ello, o bien actúan como facilitadores

de estas lógicas: privatización de los recursos, desregulación / (re)regulación estatal y mercantilización de bienes comunes (March, 2013).

El avance del capital y los efectos traducidos en conflictividad territorial manifiestan una diversidad de respuestas que acontecen entre el despojo, la resistencia, la negociación, la adaptación, la agencia; y que se expresan de acuerdo a situaciones concretas territoriales y económicas. Sin abordar afirmaciones que generalizan, la compilación presenta análisis de territorios diversos con diferentes composiciones, poblaciones y niveles de participación.

En síntesis, este cuaderno aborda algunas experiencias que dan cuenta de los procesos de construcción de territorios turísticos, el impacto del avance del capital en territorios comunitarios y las múltiples respuestas locales, vecinales y de comunidades indígenas ante políticas de expansión turística.

El capítulo «Conflictos territoriales y despojo mapuce en el 'Jardín de la Patagonia': un abordaje multidisciplinar», de Anabela Cadiz, expresa —en clave histórica geográfica— las disputas y territorialidades de resistencia del Consejo Zonal Lafkenche y su epicentro en Villa La Angostura. La autora aporta la categoría de conflicto como un concepto valioso para comprender que no hay territorios sin procesos de tensión y lucha. Por ello aborda algunos conflictos como disputa, tensión y oposición en un centro turístico internacional de la cordillera neuquina. Hace foco en algunos conflictos territoriales a partir del desarrollo del turismo con agencia privada y pública, conflictos asentados sobre el avance del bosque nativo y territorio ancestral, así como en el trazado de la ruta de circunvalación sobre territorio mapuce. Dichas conflictividades abiertas expresan la tensión, el despojo y las formas de racismo que aún persisten con el pueblo mapuce. Finalmente, y sin caer en una contraposición binaria entre un uso mercantilizado y/o saberes ancestrales, la autora aborda corrientes que ponen en cuestión la (re)construcción del territorio.

El trabajo «Proceso de turistificación y conflictividades en territorio indígena», de María Daniela Rodríguez, presenta algunas reflexiones referidas a la territorialización turística y la (des)territorialización indígena en el área andina de la provincia de Neuquén. En diálogo con los capítulos que antecede y sucede, expone una diversidad de consecuencias de del proceso de turistificación en territorio mapuce, entre ellas inserciones, disputas y despojos. Lejos de una mirada dicotómica sobre los efectos del turismo, apela a una variedad de manifestaciones, en tanto implicó, entre otras transformaciones, conflictividades de uso y apropiación del territorio, despojos territoriales de Lof, incorporación del turismo a la dinámica económica de familias mapuce y nuevas disputas-negociaciones con el Estado.

La contribución de Matías Valenzuela, «“El Museo de Benetton”: representaciones turísticas, narrativas del poder y memorias de resistencia», presenta —a partir del caso del Museo Leleque en la provincia de Chubut— la exhibición de narrativas históricas hegemónicas en una compleja y desigual trama sociohistórica entre comunidades mapuce tehuelche, los terratenientes y el Estado en la región de Cushamen. El autor indaga acerca del silenciamiento de los conflictos territoriales en la construcción de la memoria dominante. El silencio expresa no solo el no reconocimiento de los hechos y procesos conflictivos, sino más bien el control de los marcos de interpretación del pasado de los pueblos originarios. Este silencio reelabora categorías identitarias, despolitiza las acciones de los sujetos y desarticula las posibilidades de una conexión entre el pasado y el presente. Asimismo, indaga sobre las representaciones turísticas del Museo Leleque y las formas de denominación de los pueblos mapuce y tehuelche de la región. Por último, el capítulo aborda cómo el turismo aporta al control social sobre los sentidos del pasado y los vínculos entre los actores de este territorio.

El texto escrito por Mariangel Cacciutto, denominado «La balnearización contestada: asambleas ciudadanas en localidades menores costeras (Chapadmalal, provincia de Buenos Aires)», resulta de suma relevancia y atraktividad por tratarse de un abordaje sociológico de la conflictividad en territorios turísticos masivos. Aborda la acción colectiva vecinal a partir la categoría *producción social de los conflictos*, que genera la apropiación privada de playa y reserva en la costa atlántica bonaerense, territorio de notoriedad turística nacional. Se instala en el estudio de la asamblea ciudadana Luna Roja como actor político de acción directa y recuperación de espacio público. Da cuenta de las asambleas ciudadanas como voces habilitadas, que hasta hace unas décadas no eran parte de la trama turística o no eran consideradas para la proyección del turismo en el espacio que habitaban. Representa una investigación que da cuenta de que vecinos/as organizados/as sigue siendo una respuesta válida al avance del capitalismo inmobiliario/turístico. La experiencia analizada muestra que estas formas asociativas novedosas para el campo del turismo se convierten en espacios pluriclasistas e intergeneracionales posibles en un contexto de consolidación de los impactos del modelo turístico de balnearización.

La contribución de Nicolás Trivi, denominada «Los conflictos en destinos turísticos latinoamericanos desde la óptica del extractivismo urbano», aporta un análisis general centrado en debates y procesos europeos contrarrestando la realidad latinoamericana. Pone énfasis en la subordinación de la vida urbana a las estrategias de acumulación del gran capital financiero, inmobiliario, hotelero y comercial como elemento

común en ambas regiones. Asimismo, su trabajo presenta la vinculación entre turistificación y gentrificación, y su conexión con el extractivismo urbano como marco para comprender estos fenómenos.

Referencias bibliográficas

- Cañada, E. y Murray, E. (2019). Introducción: perspectivas críticas en turismo. En I. Murray (ed.), *Turistificación Global: Perspectivas Críticas en Turismo* (pp. 7-34). Icaría.
- Dennehy, F., Enríquez, R., Maya, D., Vitale, D. y Fernández, N. (2008). La planificación como herramienta para el desarrollo. El protagonismo del COPADE en la transformación de la provincia de Neuquén en generadora de energía. En *III Jornadas de Historia de la Patagonia*. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina
- Fernandes, B. M. (2009). Sobre a tipologia de territórios. En M. A. Saquet y E. S. Sposito (coords.), *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* (pp. 197-216). Expressão Popular - UNESP Programa de Pós-Graduação em Geografia.
- Machado Araoz, H. (2010). La naturaleza como objeto colonial. Una mirada desde la condición eco-bio-política del colonialismo contemporáneo. *Boletín Onteaiken*, 5(10), pp. 35-47. <http://onteaiken.com.ar/ver/boletin10.htm>
- March, H. (2013). Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 59(1), pp.137-153. <https://doi.org/10.5565/rev/dag.17>
- Noboa Viñan, P. (2011). Lucha de sentidos en torno a la naturaleza y la cultura: representaciones desde el turismo comunitario [tesis doctoral]. Programa de doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar.

Conflictos territoriales y despojo mapuce en el *jardín de la Patagonia*: un abordaje multidisciplinar

Anabela Ivana Cádiz

Introducción

Este capítulo presenta los avances de investigación de tesis doctoral que aún está en proceso de escritura y recoge gran parte del trabajo que se viene realizando con las comunidades mapuce del Consejo Zonal Lafkence (Villa La Angostura) desde 2017 a la actualidad; al igual que con actores institucionales como referentes de la Biblioteca Osvaldo Bayer, el municipio de Villa La Angostura y el Parque Nacional Nahuel Huapi. También presenta reflexiones e intercambios generados en el conversatorio *Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia* (Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales [IPEHCS], 2022); en ese momento, la Universidad Nacional del Comahue (UNCO) fue atacada por medios de comunicación y ciertos sectores de la dirigencia política por participar en la celebración del Wiñoy Xipantu.¹ Los argumentos ver-

¹ En mapudungún, *Wiñoy Xipantu* significa ‘vuelta de la salida del sol’, también es llamado *año nuevo mapuce*. Es un momento importante para el pueblo mapuce porque tras la noche más larga regresa el sol, coincide con el solsticio de invierno en el hemisferio sur. Invita a las personas a repensarse y proyectarse en el territorio. Hace por lo menos seis años que la UNCO desarrolla actividades durante los días de la celebración.

tidos forman parte de un discurso cargado de racismo y desprecio hacia el pueblo mapuce que lo posiciona como enemigo interno, negando su preexistencia como pueblo originario antes de la conformación del Estado argentino, sus derechos y sus reivindicaciones territoriales.

Tal como se planteó en el título, la idea es (re)pensar los conflictos territoriales y el despojo del pueblo mapuce en el *jardín de la Patagonia* —Villa La Angostura (VLA), cabecera del departamento Los Lagos, provincia de Neuquén—, como parte de un proceso territorial que tiene su origen hacia mediados del siglo XIX y, aunque renovado, continúa en la actualidad. Para ello fue necesario realizar una revisión y reconstrucción de los procesos, dinámicas y transformaciones territoriales en clave histórica-geográfica, ajustando la mirada a la luz de los aportes teóricos de la ecología política (EP), la geografía política (GP) y la perspectiva descolonial (PD), que dialogan con relatos, saberes y memorias del pueblo mapuce agrupados en el Consejo Zonal Lafkence de la Confederación Mapuce de Neuquén.

Marco teórico-conceptual

El marco teórico fue diseñado atendiendo a la problemática y complejidad que imprime un sitio en el cual las lógicas de valorización diferencial, el rol de los actores sociales y las políticas públicas jugaron un papel importante en cuanto a los procesos territoriales resultantes. Es aquí donde la geografía, como ciencia social, pone el foco de atención en el territorio, considerado una categoría de análisis central. Territorio entendido como aquel que sintetiza las relaciones de poder espacializadas en el tiempo, que no es más que reconocer la producción social como ejercicio y resultado de las relaciones sociales y de las prácticas materiales y simbólicas que conlleva (Benedetti, 2011; Altschuler, 2013). Territorio también entendido, desde la cosmovisión indígena, como espacio heredado, habitado, ancestral y originario (Rivera Cusicanqui, 2015). Para el pueblo mapuce el territorio es el espacio vivido y recuperado, donde es posible pensarse en plenitud y armonía con las fuerzas que lo habitan. Es la base material que garantiza la autonomía y permite la reconstrucción de su historia; la recuperación de la memoria, cultura, lengua ancestral, espiritualidad; el ejercicio del derecho indígena asociado a las reivindicaciones territoriales, y el desarrollo de los planes de vida de forma comunitaria (Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos indígenas, 2013).

Sin embargo, «no hay territorio sin territorialidades, no hay territorios que no sean fruto de un proceso de territorialización, por lo tanto, tensión, lucha» (Porto Goncalves, 2016, p. 22) y es aquí donde aparece un concepto sumamente valioso: el conflicto. Todo conflicto, como expresa Peña Reyes (2008), «siempre es sinónimo de antagonismo, problema, desajuste, choque, enfrentamiento, oposición» (p. 90). Por ende, para que se produzca deben existir dos partes contrapuestas que pueden ser actores, estructuras, lógicas y/o racionalidades. En este escrito los conflictos territoriales son la expresión material y simbólica de la disputa, tensión y oposición a determinadas prácticas sociales a lo largo del tiempo. Es decir, son el resultado de lógicas diferenciales de los actores sociales —pueblo mapuce y actores institucionales— sobre la forma de entender, habitar, manejar el territorio, y llevan a constantes enfrentamientos.

En tanto, en los términos aquí planteados, el despojo territorial hace referencia a la incorporación de nuevos territorios a la dinámica de la acumulación del capital a través del desalojo violento y sistemático de la población indígena de los territorios comunitarios y la conversión a la propiedad privada (Harvey, 2005). La imposición de mecanismos de dominación y disciplinamiento por parte de los actores hegemónicos sobre el pueblo mapuce y el rol que asumen las instituciones estatales dejaron marcas imborrables en los cuerpos-saberes-territorios indígenas, tal como ha podido registrarse en los relatos y memorias orales recuperadas.

Desde lo teórico, la geografía política ha sido una pieza fundamental para el entendimiento de la dinámica social permeada por intereses y racionalidades diferenciales de los actores y puso en evidencia el tejido de relaciones de poder en el territorio (Sánchez, 1992). El territorio es, entonces, el espacio político en el cual los actores dirimen el poder y donde se identifican «una plétora de acciones, expresiones, estrategias y proyectos políticos de quienes se han resistido a ser dominados» (Ceceña, 2008, p. 9) y reconstruyen la territorialidad de la resistencia.

Dada la propuesta, es necesario ajustar la mirada interdisciplinaria a la luz de la ecología política y la perspectiva descolonial.² La EP es un campo de discusión reciente en las Ciencias Sociales, que excede los límites disciplinares tradicionales y la jerarquía del conocimiento científico por encima de otros. Se desarrolla mayormente en América Latina y se define como un espacio de encuentro «entre la tradición del pensamiento

2 Si bien hay bibliografía que hace alusión al término *descolonial*, aquí hablaremos de *descolonial*, tal como ha sido planteado en los ensayos denominados «El desprendimiento», escritos por autores/as enmarcados dentro del colectivo *modernidad/colonialidad*.

crítico latinoamericano y las vastas experiencias y estrategias de los pueblos frente al saqueo y la “economía de rapiña”» (Alimonda, 2016, p. 37).

El derrotero que impulsa la EP es el diálogo entre el conocimiento científico-académico y los saberes de los pueblos indígenas, campesinos/as, afrodescendientes, mujeres, entre otros actores. En la voz de los/as activistas, las huellas en los cuerpos-territorios, la multiplicidad de miradas, perspectivas de análisis, la recuperación de la memoria, trayectorias biográficas y la concreción de acciones colectivas está la riqueza de la EP (Delgado Ramos, 2013, Alimonda, 2016). El fin último es la ruptura del orden colonial-moderno, la transformación social, la construcción de un pensamiento crítico y la concreción de prácticas políticas emancipatorias.

Al ser considerada una investigación situada en una región donde los conflictos territoriales y el despojo mapuce han marcado la tónica de los procesos de organización, (des)organización y (re)organización territorial, es necesario «aprender a desaprender para reaprender de otra manera» (Mignolo, 2014, p. 7) y esto incentivó la búsqueda de respuestas en la PD. La descolonialidad implica una opción entre muchas, no representa una misión civilizatoria que busca imponer un modo exclusivo de pensamiento y acción, es más bien una iniciativa hacia la transformación social. Esta alternativa permite pensar y pensarnos desde las *fronteras* espaciales y disciplinares de modo dialogal y comunitario e interpelar las órbitas del poder, del ser y del saber heredadas del proyecto modernidad/colonialidad. También sirve para reescribir las narrativas, recuperando miradas, saberes ancestrales, experiencias y formas de vida comunitarias de los(as) sujetos *otros/as*.

Consideraciones metodológicas

La estructura argumentativa que sostiene la investigación de tipo cualitativa se nutre de la revisión y análisis de bibliografía específica e información suministrada por artículos periodísticos y redes sociales. Aquí el trabajo de campo es una pieza fundamental, dado que permite realizar observaciones de la dinámica en el área de estudio, interactuar con referentes de la comunidad mapuce, concertar entrevistas semiestructuradas con actores institucionales y adentrarse en el territorio propiamente dicho.

En esta instancia, la imbricación de teoría y praxis es posible y se convierte en un espacio de aprendizaje, diálogo y articulación de saberes. En la circularidad de la palabra, en la reconstrucción de la memoria, en el transitar por la villa se registran las marcas territoriales del conflicto y

el despojo territorial mapuce, así como también la impronta que deja el avance y apropiación del sector turístico e inmobiliario y un Estado que históricamente legitimó dichos procesos.

El punto de partida: de territorio indígena a territorialidad estatal

Parte de la historia de *vLa*, se remonta a las expediciones científicas religiosas entre el siglo *xvi* y *xix* y las campañas militares entre 1879 y 1885 (Méndez, 2005). En este sentido, la revisión y reconstrucción de los procesos y dinámicas territoriales, en clave histórico-geográfica, dan cuenta de que la estrategia político-militar llevada a cabo por el Estado argentino resulta interesante por las implicancias socioculturales y la reconfiguración de las territorialidades que conlleva. La, denominada eufemísticamente, *Conquista del Desierto*³ formó parte de las narrativas nacionalistas empleadas para enunciar el poder estatal y propiciar la construcción de una «nación sin indios», y fue el mecanismo legitimante del exterminio indígena, plausible de ser considerado como *genocidio*⁴ según los aportes teóricos realizados por especialistas en el tema —como: Lenton (2014), (Lenton et al., 2015), Delrio (2017), Pérez (2011), Aguirre (2019), Nagy (2019)— y sostenidos por el pueblo mapuce a través de los testimonios orales, relatos y entrevistas. Un hecho en el cual la violencia (material, discursiva, simbólica), el negacionismo y el despojo hacia los pobladores originarios provocaron la implantación de la territorialidad y dominio estatal sobre la territorialidad y derecho indígena.

Aquellos que lograron sobrevivir al genocidio fueron llevados a pie cientos de kilómetros hasta los fuertes y fortines (Pérez, 2011), deportados a los centros productivos —para trabajar como mano de obra esclava y servicio doméstico— o exhibidos en museos, como los caciques Foyel e Inacayal.⁵ Otros fueron desplazados hacia la periferia de los cen-

3 El término *Conquista del Desierto* es ampliamente criticado por historiadores, etnógrafos y los pueblos originarios dado que hace referencia a la denominación otorgada por el Estado Nacional a las campañas militares de fines del siglo *xix*.

4 Raphael Lemkin fue un jurista polaco nacido en 1900, su familia fue asesinada durante el régimen Nazi. Fue quien acuñó el concepto de genocidio (Nagy, 2019).

5 «En octubre de 1884, cuando la *Conquista del Desierto* había concluido, los caciques Inakayal y Foyel fueron al Fuerte de Junín a negociar con el comandante Lasciar, pero ellos y su gente fueron tomados prisioneros y sus tolderías destruidas. Luego de estar

tros urbanos o poblados dispersos. En todos los casos, fueron objeto de la aplicación de políticas de integración a la *civilización* y sociedad argentina, donde la acción evangelizadora y la educación tuvieron un rol fundamental (Méndez, 2010). En el fondo, el propósito de semejante despliegue fue borrar del mapa toda huella de pasado indígena, propiciando el despojo, la expropiación y apropiación de los territorios, como forma de garantizar el derecho de la propiedad privada de la tierra a ciertos actores.

En el recorrido histórico, suele reconocerse a VLA como parte de la Colonia Agrícola Ganadera Pastoral Nahuel Huapi, una iniciativa estatal creada en 1902, bajo la presidencia de Julio A. Roca, con el objetivo de lograr el asentamiento permanente de población, infraestructura y el desarrollo de actividades económicas. Este proceso de (des)organización y (re)organización territorial trajo aparejado una serie de transformaciones. En primer lugar, el ingreso al sistema de dominio de propiedad privada de la tierra y la adaptación a las normas impuestas por el Estado. En segundo lugar, la mayor parte del pueblo mapuce sobreviviente fue despojado del territorio ancestral y obligado a dispersarse en manchas territoriales. Por último, bajo la lógica estatal, algunas familias mapuce recibieron la concesión de tierras por su colaboración en las exploraciones territoriales y demarcación límite, tal fue el caso de los jefes de familia mapuce José María Paichil y Juan Ignacio Antreao —625 hectáreas del lote N° 9—; sin embargo, esto no fue suficiente para lograr la titularidad definitiva.

El 15 de mayo de 1932 se firma el acta fundacional de VLA, como parte de un proyecto territorial más amplio de surgimiento de villas turísticas que comienza a diseñarse en los años 30. Paralelamente, en 1934 se institucionaliza formalmente el Parque Nacional Nahuel Huapi, reafirmando la territorialidad estatal sobre la territorialidad indígena. Con el correr de los años, el Estado —a partir de políticas de fomento a la inversión y los capitales privados, en algunos casos a base de engaño y mentiras— fue despojando a los mapuce del territorio. La radiografía de la villa indica que hoy es uno de los puntos *calientes* de conflictos territoriales; allí el racismo y la discriminación hacia el pueblo mapuce se mezcla con los intereses vinculados al poder político, al capital privado y al modelo de acumulación dominante.

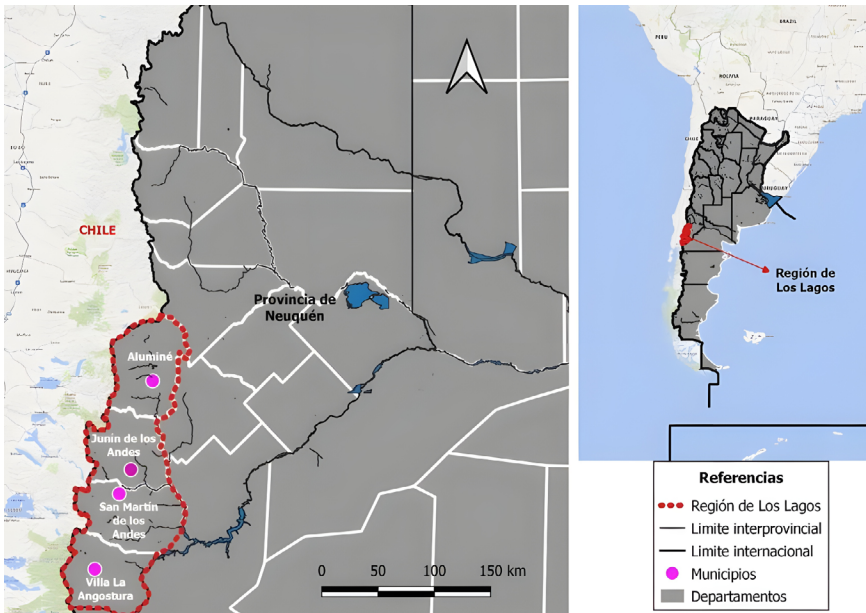
18 meses en la prisión de El Tigre, en la provincia de Buenos Aires, fueron alojados en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata gracias a las gestiones efectuadas por su director Francisco P. Moreno. Este obtuvo un permiso del gobierno para trasladar a ambos caciques, sus familiares y dependientes al museo» (Endere, 2011, p. 1).

Una villa turística en «el corazón de la Patagonia»

Tal como se la conoce en la actualidad, Villa La Angostura es uno de los principales atractivos turísticos de la provincia de Neuquén. Se encuentra localizada al sur del territorio, en el sector norte del Parque Nacional Nahuel Huapi, a escasos kilómetros del límite con Chile y forma parte del circuito turístico denominado Ruta de los Siete Lagos (figura 1.1).

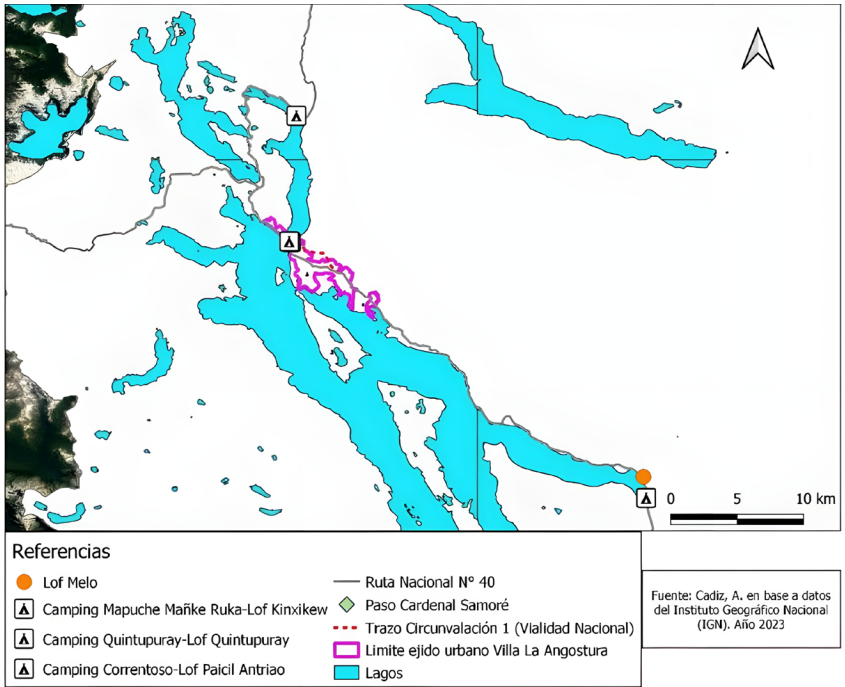
Su emplazamiento en la ecorregión del bosque andino patagónico, la influencia de la Cordillera de los Andes sobre las precipitaciones y temperaturas, el modelado de origen glaciario y volcánico, le brindan ciertas condiciones biofísicas que la dotan de un acervo biológico y genético de ecosistemas irremplazables. Una postal en la cual destacan los bosques templados, caducifolios y perennifolios, los lagos Nahuel Huapi y Correntoso, valles glaciarios, montañas, arroyos, mallines y nacientes de los ríos, que son valorizados socialmente a través del consumo del paisaje y el desarrollo de actividades turístico-recreativas. El *jardín de*

Figura 1.1 Localización geográfica de la Región de los Lagos



Fuente: Cadiz, A., 2021, QGIS 3.16 Hannover

Figura 1.2. La presencia mapuce en Villa La Angostura



Fuente: Cadiz, A., 2023, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional (IGN)

la Patagonia,⁶ como se la conoce popularmente, combina estética paisajística con la percepción de tranquilidad y majestuosidad, así como la idealización de un sitio en el cual la naturaleza, escindida de lo humano, se presenta al turista como casi virgen, prístina, prácticamente intocada, «un paraíso en el corazón de la Patagonia», tal como ilustran las imágenes del sitio oficial de turismo de vLA (<https://www.villalaangosturaturismo.gov.ar/>)

6 Este nombre obedece a la celebración en la temporada estival (febrero) de la Fiesta de los Jardines, que se desarrolla desde 1991 y fue declarada nacional en el año 2013. «Tiene como objetivo primordial promover el embellecimiento urbano de la localidad, con el cuidado y arreglo de los jardines, tanto de viviendas particulares como de comercios, establecimientos hoteleros, cabañas e instituciones. Para ello todos los años se constituye una comisión evaluadora que recorre todos los barrios de la localidad, para seleccionar los mejores jardines» (Municipalidad de Villa La Angostura, s. f.).

Llama la atención que la cuestión indígena esté prácticamente invisibilizada en la historia oficial, cuando se trata de un territorio en el cual actualmente conviven cuatro comunidades mapuce que conforman el Consejo Zonal Lafkence: Lof Quintupuray, zona norte del lago Correntoso; Lof Quintriqueo, Paso Coihue a 35 kilómetros de VLA; Lof Melo, zona el Pedregoso; Lof Paicil Antriao, zona sur del lago Correntoso, costa del lago Nahuel Huapi y Cerro Belvedere (figura 1.2). Se puede decir, entonces, que hoy la villa es un mosaico de territorialidades superpuestas y coexistentes: estatal, privada e indígena, y que son múltiples las lógicas e intereses que existen respecto al manejo del bosque, el agua, la diversidad biológica, así como al uso del territorio, convirtiéndola muchas veces en un escenario conflictivo, en el cual se dirime el poder entre ricos, poderosos y las comunidades mapuce.

La constante: conflictos territoriales, racismo y despojo del pueblo mapuce

En los últimos años, son varios los conflictos territoriales que se dan en VLA. Alguno de ellos involucra a las comunidades mapuce que habitan el territorio y han retornado luego de años de despojo y desarraigo. El «estigma del origen» tal como afirma Méndez (2010), ha calado fuerte en una parte de la sociedad angosturenses que desconoce la presencia del pueblo mapuce como preexistente, portadores de derechos territoriales y se empeña en perseguir, agredir y confrontar violentamente todo indicio indígena. El racismo, la estigmatización y la discriminación hacia los mapuce es constante, basta con revisar declaraciones a los medios de comunicación locales que afirman «[el] avance de organizaciones criminales de bases indígenas, que promueven delitos de usurpaciones, daños, sustracciones, incendios y colaboran con actos de terrorismo» (Diario Andino, 2023), es decir, negando parte de la historia y construyendo argumentos falaces, que no hacen más que ampliar la brecha sociocultural de la villa. En este sentido, ante un contexto sociopolítico complejo, «las ideas racistas tiñen las posturas de los sectores hegemónicos locales» (Cadiz *et al.*, 2023) y provocan una escalada de conflictos territoriales que pareciera no tener fin. A continuación, se presentan los principales conflictos territoriales que se dan en la villa.

La presión de los privados y la amenaza del desalojo

Uno de los casos más emblemáticos de conflicto territorial con privados se dio en el año 2018, cuando miembros de la comunidad Paicil

Antriao, a través de una iniciativa organizada que dio lugar al resguardo territorial del sector Picunko, lograron frenar el desmonte de bosque nativo llevado adelante por un fideicomiso. El desmonte del bosque a una cota de 900 metros de altura sobre la ladera del cerro Belvedere se dio sobre una zona categorizada como roja (intocable) según la ley nacional de bosques nativos (ley 26 331) y la ley provincial de bosques (ley 2780). Detrás de semejante embestida sobre territorio indígena se esconde el accionar de los capitales privados, en complicidad con el Estado, para la construcción de caminos de acceso a futuros emprendimientos turísticos inmobiliarios. Lo grave de este hecho fue que se avanzó sobre territorio ancestral a base de violencia, amenazas, sin ningún tipo de consentimiento, audiencia pública, ni estudio de impacto ambiental y como resultado dejaron una porción del bosque completamente destruida, aceleración de los procesos de remoción en masa, coladas de barro, desecación de vertientes de aguas, escorrentías en terrenos inestables, erosión hídrica, entre otros (Cadiz y Abarzua, 2019). Al día de hoy, el resguardo territorial permanece y el conflicto, ya en el ámbito judicial, continúa sin resolverse (figura 1.3).

Como ya se mencionó, son cuatro las comunidades mapuce que habitan el territorio y dos de ellas, Lof Quintriqueo y Melo, a 35 kilómetros de la villa; ninguna está exenta de disputas, tensiones y conflictos con

Figura 1.3. Deforestación del bosque



Fuente: Cadiz, A., 2018

Figura 1.4. Organización mapuce ante desalojo



Fuente: Facebook Lof Kinxikew. Año 2022

el poder político, judicial y privados. Para estas dos comunidades la amenaza del desalojo territorial en el sector del Pedregoso es una constante «hace 13 años» y en el año 2022 se produjo el cuarto intento de desalojo, tal como afirman las autoridades del Consejo Zonal Lafkence (Diario Andino, 2022). Por otro lado, las órdenes de desalojo son emitidas a personas individuales, negando o invisibilizando el reconocimiento comunitario, la personería jurídica e incumpliendo la ley de relevamiento territorial de comunidades indígenas (figura 1.4).

Ambas situaciones reflejan el avasallamiento de quienes detentan el poder sobre los pueblos originarios, así como el incumplimiento del artículo 75, inciso 17 de la Constitución Nacional; el cumplimiento parcial del artículo 14, inciso 2, del Convenio 169 de la OIT y de la ley nacional 26 160 y sus respectivas prórrogas (ley 26 554, ley 26 894 y ley 27 400); el no respeto a la organización comunitaria y, por ende, los derechos y territorios indígenas.

Conflicto por el trazado de la ruta de circunvalación sobre territorio mapuce

VIA tiene un problema histórico en su diseño territorial: la ruta nacional 40 —principal vía de comunicación terrestre con el resto de la

provincia, con Río Negro y Chile— atraviesa la ciudad de este a oeste, ocasionando importantes inconvenientes en el tránsito, por el paso de camiones de gran porte y congestión vehicular. Por ello, el Estado nacional, en acuerdo con el resto de los estamentos gubernamentales presentó en el año 2009 un proyecto de interconexión vial: la ruta de circunvalación. Desde el inicio, la construcción de la ruta ha generado importantes transformaciones territoriales, dado que se trata de una mega obra de infraestructura que incluye cuatro carriles, cruces elevados, muros de contención y defensas. Para ello fue necesario la deforestación de bosque nativo, el taponamiento de mallines, la alteración de los cauces naturales de los cursos de agua, obras hidráulicas, así como la afectación a la biodiversidad (figura 1.5). Lo llamativo de este proceso, y de ahí su conflicto con Vialidad Nacional, es que fue diseñado sobre gran parte del territorio ancestral mapuce, sin consentimiento previo, libre e informado, repitiendo un mecanismo de expropiación territorial y desalojo de uno de los principales afectados: 16 familias del Lof Paicil Antriao, que serán relocalizadas. Sin embargo, y tal como han manifestado las familias, «el despojo y desarraigo de dejar el territorio es algo que no se sana» (comunicación personal, 2022).

Déficit habitacional y conflicto por la tierra

Según datos de la Dirección General de Estadísticas y Censos de la Provincia de Neuquén (2003), para 1970, Villa La Angostura registró un total de 1114 habitantes, ascendiendo a 1759 para el año 1980 y a 3522 para 1991, lo que la convirtió en una de las localidades con mayor crecimiento intercensal. Este hecho continuó hacia el 2001, cuando registró un total de 7526 habitantes, y según el censo del año 2010, 11 163. Interesante resaltar que, en plena crisis económica, VLA se convirtió en uno de los principales destinos de inversión y lugar de residencia de inmigrantes «particularmente de la provincia de Buenos Aires (el 47 %), de otros países (el 20 %) y de otras localidades de la provincia de Neuquén (9 %)» (Instituto de Gestión de Ciudades y Municipalidad de Villa La Angostura, 2007, p. 6). Como resultado, se incrementaron las inversiones orientadas a la construcción de complejos hoteleros, aparts y cabañas, vinculados con la prestación de servicios turísticos, dispersos a lo largo de la ruta 40 y ocupando gran parte de la costa del lago Nahuel Huapi.

En contraste, son cada vez más las familias que no pueden acceder a la compra de la tierra para vivienda dados los elevados costos, la falta de soluciones habitacionales por parte del Estado y el negocio de los alquileres, cuyos inquilinos solo disponen de la vivienda hasta el inicio de la temporada de verano (comunicación personal, 2022). El resultado

Figura 1.5. Transformaciones de la ruta de circunvalación en VLA



Fuente: Cadiz, A. Año 2023

es un escenario de desigualdad urbana, donde el lujo y la ostentosis contrastan con viviendas precarias que en algunos casos no cuentan con servicios básicos. Un déficit habitacional que se hace extensivo al resto de los destinos turísticos de la Patagonia (Diario 7 Lagos, 2022).

El horizonte anhelado: Villa La Angostura intercultural y turismo mapuce

Tal como ocurrió en otros sitios de la Norpatagonia, en *vLA* el turismo llegó para quedarse y en el afán de complacer la demanda del capital turístico-inmobiliario, fue avanzando sobre el bosque, la costa de los lagos y otorgándole al territorio un valor de cambio solo accesible a una determinada clase social. Por otro lado, el Estado, con su accionar fue relegando la atención a ciertos sectores de la sociedad civil y excluyendo de la actividad a las comunidades mapuce.

Sin lugar a dudas, los conflictos territoriales y el despojo hacia el pueblo mapuce están presentes en el *Jardín de la Patagonia*. La disputa por el territorio, los recursos y el poder dibujan un escenario complejo, marcado por discursos negacionistas, violentos y discriminatorios hacia el pueblo mapuce, que, contrariamente, apuesta a la búsqueda de diálogo y consensos. En este sentido, el camino hacia una convivencia pacífica, en un marco de decisiones colectivas y dialogadas, sobre cómo gestionar el territorio, los recursos naturales y el turismo se transforma en una herramienta fundamental, para ello todos los actores tienen que participar de forma igualitaria.

El horizonte anhelado desde la cosmovisión mapuce es avanzar hacia la construcción de una *vLA* intercultural, en el marco de un Estado plurinacional, en el cual se respete plenamente el derecho de los pueblos indígenas, se lleven adelante los planes de vida y se incentive el turismo mapuce en los territorios, ya que, como afirman, «somos mapuce viviendo en un territorio turístico, por ende, tenemos derecho a proponer alternativas al turismo masivo y de elite, porque la concepción que se promueve es completamente distinta» (comunicación personal, 2019, 2022). Son ejemplos de ello los proyectos turísticos que llevan adelante los diferentes Lof, es decir, alternativas contrahegemónicas de territorios para la vida.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, S. (2019). Pueblos indígenas, territorio y acción política. La organización del pueblo mapuche en Neuquén, Argentina. *e-l@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, 17(66), pp.1-24. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=496460704001>
- Alimonda, H. (2016). Notas sobre la ecología política latinoamericana. Arraigo, herencia, diálogos. *Ecología Política* (51), pp.36-42. <https://www.ecologiapolitica.info/notas-sobre-la-ecologia-politica-latinoamericana-arraigo-herencias-dialogos/>
- Altshuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai* (27-28), pp.64-79. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12429901005>
- Benedetti, A. (2011). Territorio: concepto integrador de la geografía contemporánea. En P. Souto (coord.), *Territorio, lugar, paisaje: prácticas y conceptos básicos en geografía* (pp.11-82). Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. <http://publicaciones.filo.uba.ar/territorio-lugar-paisaje>
- Cadiz, A. y Abarzua, F. (2019, 9-11 de octubre). *Diálogos entre la Geografía y la Ecología Política. Aportes para repensar los conflictos territoriales en la Norpatagonia* [ponencia]. VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Geografía de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Plata, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13508/ev.13508.pdf
- Cadiz, A., Aguirre, S., Diez Tetamanti, J. M., Abarzua, F., Fuentes, R. y Fuentes, L. (2023, 5 de mayo). La realidad oculta de Villa La Angostura: racismo y discriminación contra el pueblo mapuche. *El extremo sur de la Patagonia*. <https://www.elextremosur.com/nota/43292-la-realidad-oculta-de-villa-la-angostura-racismo-y-discriminacion-contra-el-pueblo-mapuche/>
- Ceceña, A. (2008). *De los saberes de la emancipación y de la dominación*. CLACSO. <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20100817091913/saberes.pdf>
- Delgado Ramos, G. C. (2013, marzo-abril). ¿Por qué es importante la ecología política? *Nueva Sociedad* (244), pp.47-60. <https://nuso.org/articulo/por-que-es-importante-la-ecologia-politica/>
- Congreso de la Nación Argentina. (2007). *Ley 26 331 de 2007* [ley de presupuestos mínimos de protección ambiental de los bosques nativos]. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/135000-139999/136125/norma.htm>
- Delrio, W. (2017, julio-agosto). ¿A qué se llama la «conquista del desierto»? *Ciencia Hoy*, 26(156), pp.45-51. <https://cienciahoy.org.ar/a-que-se-llama-la-conquista-del-desierto/>
- Diario 7 Lagos. (2022, 10 de noviembre). *Villa La Angostura: La falta de soluciones habitacionales*. <https://www.diario7lagos.com.ar/villa-la-angostura/villa-la-angostura-la-falta-soluciones-habitacionales-n54493>

- Diario Andino. (2022, 8 de agosto). *El Lof Kinxikew y el Lof Melo se manifestaron ante «una nueva amenaza de desalojo»*. <https://www.diarioandino.com.ar/noticias/2022/08/08/222987-el-lof-kinxikew-y-el-lof-melo-se-manifestaron-ante-una-nueva-amenaza-de-desalojo>
- Diario Andino. (2023, 13 de julio). *Quedó legalmente conformada la Asociación Comunidad Angostura*. <https://www.diarioandino.com.ar/noticias/2023/07/13/225794-queda-legalmente-conformada-la-asociacion-comunidad-angostura>
- Harvey, D. (2005). El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004: El nuevo desafío imperial*, 40, pp. 99-129. <https://socialistregister.com/index.php/srv/article/view/14997/11983>
- Instituto de Gestión de Ciudades y Municipalidad de Villa La Angostura. (2007, julio). Plan VLA07: Plan de ordenamiento territorial y ambiental de Villa La Angostura [documento base de trabajo]. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/plan_de_ordenamiento_territorial_y_ambiental_de_villa_la_angostura_o.pdf
- Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. (2022, 29 de julio). *Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fQmst6Y8LSw>
- Legislatura de la Provincia del Neuquén. (2011). *Ley 2780 de 2011* [ley de ordenamiento territorial de los bosques nativos de la provincia]. <https://boficial.neuquen.gov.ar/Detail?id=211738>
- Lenton, D., Delrio, W., Pérez, P., Papazian, A., Nagy, M. y Musante M. (2015). Huellas de un genocidio silenciado: los indígenas en argentina. *Conceptos*, 90(493), pp. 119-142. <http://hdl.handle.net/11336/52773>
- Méndez, L. (2005). Circuitos económicos en el Gran Lago. La región del Nahuel Huapi entre 1880 y 1930. En Bandieri, S.; Blanco, G.; Varela (dirs.), *Hecho en Patagonia. La historia en perspectiva regional* (pp. 231-249). EDUCO.
- Méndez, L. (2010). El estigma del origen. Chilenos e indígenas en el Gran Lago 1880-1935. En G. Ghioldi (comp.), *Historias de las familias mapuche Lof Paichil Antriao y Lof Quintriqueo. Mapuche de la margen del lago Nahuel Huapi* [Archivo del Sur, Biblioteca Osvaldo Bayer] Ferreyra.
- Mignolo, W. (2014). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Del Signo.
- Municipalidad de Villa La Angostura. (s. f.). Fiesta de los jardines. <https://villalaangostura.gov.ar/turismo/fiesta-de-los-jardines>
- Nagy, M. (2019). Genocidio: derrotero e historia de un concepto y sus discusiones. *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, 27(2), pp. 10-33. <https://doi.org/10.34096/mace.v27i2.7363>
- Observatorio de Derechos Humanos de Pueblos indígenas (2013). *Huellas y senderos. Informe final de los resultados del relevamiento territorial, histórico, social y cultural de la comunidad mapuce Lof Paichil Antriao*. Neuquén.
- Peña Reyes, L. B. (2008). Reflexiones sobre las concepciones de conflicto en la Geografía humana. *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* (17), pp. 89-115. <https://doi.org/10.15446/rcdg.n17.10921>

- Pérez, P. (2011). Historia y silencio: La Conquista del Desierto como genocidio no-narrado. *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, 1(2), pp.1-6. <http://hdl.handle.net/11336/58705>
- Porto Goncalves, W. (2016). Por una geografía desde abajo (Conferencia inaugural). En G. Pérez y L. Higuera (comps.), *Geografías por venir* [actas del v Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, Neuquén, 23-26 de septiembre de 2015] (pp. 15-22). EDUCO.
- Rivera Cusicanqui, S. (2015). *Mito y desarrollo en Bolivia. El giro colonial del gobierno del MAS*. Piedra Rota, Plural.
- Sánchez, J.E. (1992). *Geografía Política*. Síntesis.

Proceso de turistificación y conflictividades en territorio indígena

María Daniela Rodríguez

Introducción

Este capítulo es fruto de reflexiones esbozadas en el conversatorio *Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia* (Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales [IPEHCS], 2022), organizado por el IPEHCS CONICET UNCO durante el invierno del año 2022 y avances en mi participación en el proyecto de unidad ejecutora «La (re)producción de las desigualdades en la Patagonia Norte. Un abordaje multidimensional» (2019-2023). Este último permitió situarme en una línea de trabajo sobre la producción de las desigualdades socioterritoriales, alteridades y conflictividades en la provincia de Neuquén, con foco en las afectaciones y resistencias, pero también en las proyecciones de las comunidades mapuce del área andina en torno al turismo. En el mismo sentido, este trabajo es producto de debates colectivos con colegas en los proyectos que integro, atendiendo a una mirada transdisciplinar para pensar el turismo desde las ciencias sociales.

En este escrito se retoma el trabajo de campo realizado entre los años 2014 y 2020 con integrantes del pueblo mapuce en el área andina de Neuquén, a partir de entrevistas, observación participante y análisis de documentos técnicos y políticos referidos al tema. Asimismo, se nutre de la participación in situ de talleres e instancias de reclamo y protesta de

diversos sectores de localidades turísticas de Neuquén. Este trabajo se propone presentar algunas reflexiones de dos caras de una misma moneda: la territorialización turística y la (des)territorialización indígena y sus consecuentes inserciones, disputas y despojos en el proceso de turistificación andino.

Entre la territorialización turística y la (des)territorialización indígena: conflictividad y disputa por el territorio

Durante fines del siglo XIX y principios del XX la Norpatagonia se constituye como un espacio de control y de montaje de una matriz civilizatoria de colonización de los Estados nacional y provincial sobre la población indígena, lo que implicó decididamente el corrimiento obligatorio del pueblo mapuce hacia territorios entendidos como marginales. Este fenómeno fue parte de una apropiación, distribución y ocupación estatal de territorios andinos desde una lógica productivista.

Desde una mirada diacrónica, se reconoce una historia de exclusión, marginalidad y desigualdad social del pueblo mapuce. Varios estudios han abordado los avances de las territorialidades dominantes sobre la territorialidad indígena y las disputas por la tierra (Blanco, 2009; Valverde, Maragliano, Impemba y Trentini, 2011; Habegger, 2007).

En Neuquén, esta matriz de control se complejiza con la creación de una estructura con actividades productivas impulsadas por el Estado provincial desde fines de la década de 1950. El turismo es una de ellas y se coloca como vertebradora territorial de la cordillera, en imitación a los destinos de montaña europeos. Para desarrollar esta visión, la apropiación de los espacios con recursos naturales resultó un proceso clave para producir el territorio turístico. Asimismo, se observa la creación y consolidación de centros urbanos que sostienen el entramado turístico. En este avance territorial, el pueblo mapuce fue tempranamente ubicado como obstaculizador de ese *desarrollo* por organismos como Parques Nacionales y, décadas más tarde, para aquellos operadores interesados en incorporar sus territorios al negocio del turismo.

El Estado provincial asumió la tarea de impulsar el turismo cordillerano a partir de la inversión en zonas específicas (Dennehy *et al.*, 2008), en algunos casos con la creación y/o urbanización de centros turísticos como Villa La Angostura y Villa Pehuenia. En el caso de centros urbanos de frontera, como San Martín de los Andes y Aluminé, se profundizan las brechas entre las condiciones de vida, acceso a los territorios y desigualda-

des socioeconómicas entre diversos grupos (Otero, Rodríguez, Wotjiuk; 2021) que se evidencian en capas de territorialidad en pugna (Haesbaert, 2013). Estas configuraciones plasman las topologías y jerarquías sociales producidas por y a través de determinadas formas de disposición y organización del espacio (Machado Araoz, 2014). Como parte de dichos procesos, se evidencian las tensiones derivadas de procesos de desigualdad históricos, consolidando lo que se denomina —en términos de Fernández (2009)— territorios de dominación y territorios de resistencia.

Desde la década de 1990, en un proceso de reconfiguración neoliberal, el turismo se presenta como inductor de la economía (Hiernaux, 2002) y amplía sus fronteras, es decir, que ese recinto que era la ciudad —entre espacios turísticos y no turísticos— se traslada a territorios donde hasta entonces no había avanzado. El proceso de turistificación no se detiene, se profundiza y ejerce una presión territorial sobre otras áreas. Surgen formas diversas de actuación en dos sentidos: por un lado, mayor predominancia del sector empresarial donde la agencia privada avanza con inversión sobre espacios con potencialidad turística, fomentando el negocio turístico inmobiliario; por otro lado, un proceso de descentralización estatal (De Mattos, 2004) con la asunción de nuevos roles de los municipios, entre ellos la promoción, la regulación y también la excepción de normativas para habilitar a la agencia privada el avance del negocio antes mencionado. Estas actuaciones generan un nuevo escenario de conflictividad territorial. Para Haesbaert (2013), la particularidad de la época se define por la expansión y profundización del despojo y por las multiterritorialidades en disputa (Ojeda, 2016).

En la región cordillerana de Neuquén, este sector creció al compás de un aumento en el valor rentístico de la tierra y de un fenómeno ya iniciado en otros territorios: la segunda residencia. El desarrollo turístico atendió a diferentes ritmos y temporalidades en los pueblos y municipios, configurando un panorama heterogéneo que obliga a observar la agencia estatal local.

El creciente proceso de turistificación en territorios indígenas ha expresado conflictos territoriales variados, entre ellos, el conflicto en el Cerro Chapelco por el avance turístico inmobiliario contiguo a las comunidades Vera y Curruhuinca en el año 2018 (Rodríguez, Merlos; 2020), el uso y apropiación del Volcán Lanín por prestadores turísticos de la zona y el conflicto desatado en el año 2022 por su denominación como sitio sagrado por parte de la Confederación Mapuce neuquina. Destaco en este escrito y como eje de indagación el proceso de municipalización de Villa Pehuenia-Moquehue, iniciado en el año 2003 a 12 kilómetros del paso internacional con Chile, Icalma, que implicó un despojo en territorio mapuce.

La indagación se constituye en el impacto de la creación de un municipio sobre territorio indígena ubicado en la zona andina de la provincia de Neuquén, en la que actualmente se desarrollan actividades turísticas de notoriedad nacional e internacional. Por ello se ha profundizado el estudio en los procesos de desterritorialización indígena en favor del desarrollo del turismo (Rodríguez, Di Nicolo y Aguirre; 2022; García Gualda, 2021), las consecuencias de la creación de municipios en las comunidades mapuce, los conflictos territoriales y los modos —propiciados por el Estado— de integración o exclusión indígena de los circuitos turísticos.¹ De esta forma, se expresan dos procesos asociados a la creación de municipios: la heterogeneidad presente en las formas de inclusión indígena en la actividad turística y el crecimiento de la conflictividad territorial.

Respecto al caso seleccionado, en el año 2003 se creó el municipio de Villa Pehuenia-Moquehue en el departamento de Aluminé. La municipalización implicó conflictos por la incorporación de miembros de la comunidad mapuce Puel a las listas que compulsaron para las elecciones municipales, así como la constitución de un ejido urbano sobre lo que anteriormente era el ejido de la comisión de fomento, consecuencia de la cesión de tierras del Lof para el desarrollo de una villa turística en la década de 1970.

La figura del municipio se instala como nueva gobernabilidad, ejerciendo un poder político, jurídico y territorial en la zona, ocupando territorio mapuce. El proyecto de Villa Pehuenia-Moquehue constituyó diversos intereses, uno de ellos se asoció al valor rentístico y especulativo que adquirió la tierra administrada, ahora, por la municipalidad. La demarcación del ejido urbano fue clave para las facultades y construcción de poder. A partir de ello, se crearon nuevos lotes y se dio un creciente interés por la compra de los mismos, así como un incremento en su valor. El destino de estos loteos no se limitó solo a viviendas de segunda residencia, sino que también se observó la proliferación de viviendas para la población estable.

El municipio se forjó como herramienta de territorialización dominante y como un nuevo eslabón de una continuidad de despojos, corrimientos y avasallamientos sobre el territorio indígena iniciados el siglo pasado. Este despojo tuvo su revés cuando la Confederación Mapuce de Neuquén (CMN) y las comunidades Puel y Catalán denuncian en la justicia al gobierno de la provincia de Neuquén ante la no consulta de creación del municipio. Juan Manuel Salgado, abogado representante de la Con-

1 Este tema ha sido abordado con colegas del IPEHCS en una publicación previa (Rodríguez, Di Nicolo, Aguirre, 2022).

federación expresó en un medio regional que «la creación del municipio, dispuesta por decreto del entonces gobernador Jorge Sobisch, fue cuestionada legal y políticamente por la CMN y la Comunidad Catalán ya que se hizo “sin consultar a las instituciones representativas indígenas”» (Berto, 2021). En el año 2021 surge un fallo del Tribunal Superior de Justicia que dispone que la provincia de Neuquén debe establecer una mesa de diálogo con la Comunidad Mapuche Catalán y la CMN, para diseñar mecanismos permanentes de comunicación y consulta para que los pueblos originarios puedan participar en la determinación de las políticas y decisiones municipales que los involucren.

En perspectiva diacrónica, el rol del estado provincial fue clave para el surgimiento de esta villa, devenida en destino turístico cordillera-no, no solo por el mencionado acuerdo de cesión de tierras, sino también por los estudios realizados en la zona, las normativas sancionadas y la posterior venta de terrenos. A partir del trabajo de campo se reconoce que el proceso de turistificación iniciado por el Estado provincial, primero, y municipal, después, es acompañado por la agencia privada desde la década de 1990 y por la propia comunidad Puel desde el año 2000, que en su proceso de organización y resistencia se reapropia de territorios para el turismo.

Entre la territorialización turística y la (des)territorialización indígena: conflictividad por la inserción del turismo

Otras búsquedas pueden agruparse dentro del estudio de las conflictividades, tensiones y negociaciones que produce la conexión entre turismo y pueblo mapuce a partir de la inserción y/o apropiación de esta actividad en territorio ancestral. Las vinculaciones del colectivo mapuce con las agencias estatales y la construcción e incidencia de circuitos de trabajo turístico que involucra a estas poblaciones son heterogéneas y complejas. Estudios previos propios dan cuenta de que en las cuencas Quillen, Ruca Choroi y Ñorquinco (en el Departamento Aluminé de la provincia de Neuquén), se reconocen proyectos de turismo con diversas modalidades de administración en los territorios mapuce. Se identifican en estas experiencias diversas estrategias de alternativas y resistencias que incluyen al turismo a la vez que emergen con el avance de un modelo de turismo consolidado en la región.

A partir de la década del 90 surgen enfoques desde una perspectiva internacional donde el turismo adquiere importancia en agendas de desarrollo orientadas a pueblos originarios (Benedetti, 2022), impulsado

y financiado desde organismos internacionales. Estos enfoques derivaron en nuevos productos o modalidades de turismo (turismo comunitario, etnoturismo, entre otras) tendientes a distinguir la presencia e incorporación de pueblos originarios a la actividad.²

Para el caso neuquino, la incorporación del turismo en territorios mapuce se inicia en esa década con el impulso del Parque Nacional Lanín y de algunas reparticiones del Estado provincial. Los casos presentados a continuación permiten hacer aproximaciones sobre las dinámicas y transformaciones a partir del fomento al turismo en contextos caracterizados por relaciones interétnicas conflictivas (Benedetti, 2022).

El primer caso responde al desarrollo del parque de nieve Batea Mahuida, ubicado en territorio mapuce y administrado por la comunidad Puel, contiguo a Villa Pehuenia. El fomento de la actividad turística se ha desarrollado con acciones estatales, centralmente en la promoción institucional, capacitación a jóvenes de la comunidad en el servicio turístico y atención a turistas e instrucción de actividades de nieve. Este proyecto creado en el año 2000 mantuvo financiamiento y recursos técnicos provenientes del Estado provincial, aunque con el tiempo comenzó a lograr autonomía en su administración. Entre los años 1995-1999, el gobierno provincial le otorgó un subsidio y materiales con los cuales se construyó una confitería y restaurante. La comunidad mapuce tomó «una posesión turística del territorio» en el año 2000 con el desarrollo del Parque de Nieve Batea Mahuida, a partir de las prácticas de *ski* y *snowboard*, «actualmente, se trata de un gran atractivo de la zona y el motor de funcionamiento del sistema turístico en la localidad de Villa Pehuenia durante el invierno» (Rodríguez, Di Nicolo y Aguirre, 2022, p. 13).

Considerando que no existe territorio sin conflictividad, en la experiencia mencionada coexisten una reafirmación territorial vinculada al turismo y, desde otro lado, una presión de agentes estatales por el funcionamiento de la actividad turística más importante para la temporada invernal en los destinos turísticos de montaña.

La apertura institucional desde la provincia de incorporar a comunidades mapuce a la gestión del turismo condicionó posteriormente a la gestión municipal a un reconocimiento, lo que se expresa como formas de reconocimiento mapuce e integración al mercado turístico. También se

2 «Las mismas son presentadas como éticas o sustentables (Coronado, 2014) ya que se vinculan con el modelo global que se ha definido como “turismo responsable”. Esta noción, surgida en la Cumbre de la Tierra en 1992, apunta a relacionar la conservación, protección y desarrollo de las culturas locales y el medioambiente con el desarrollo de la actividad (Santana Talavera, 2008)» (Benedetti, 2022, p. 1).

puede advertir, como expresan Comaroff y Comaroff (2011), que la cultura se convierte en un valor para el neoliberalismo: las expresiones y simbologías mapuce fueron capaces de ingresar al mercado del turismo conllevando una incorporación de algunas experiencias mapuce al turismo con *identidad*. Se trata de una compleja relación entre despojo, resistencia, (re)existencia e integración.

El otro caso de incorporación al turismo en territorio mapuce es la cuenca Huechulafquen, en el Parque Nacional Lanin (PNL, de ahora en más). Se trata de un territorio de alta afluencia turística en la provincia y atravesado por la presencia del Estado nacional con una administración de los servicios turísticos por parte de los Lof Raquithue y Lafquense. Del trabajo de campo realizado en los años 2012 y 2021 se reconoce un trabajo consolidado con el turismo. Hay tres generaciones de la comunidad Raquithue vinculada a esta actividad, inicialmente como empleados de servicios turísticos y después como prestadores de servicios turísticos en el marco de la política de comanejo del PNL. Se destaca un afianzamiento con el turismo en la última década, consolidado por una organización familiar e individual de servicios turísticos, no tanto a nivel comunitario. Asimismo, se observó un interés en sostener y mejorar los servicios. Hay un saber acumulado y experiencia en una actividad relativamente nueva en territorio mapuce.

En las prestaciones de las comunidades, motivo por el cual fue una barrera de acceso para las formas de financiamiento y el esquema presentado como política de emergencia por parte del Estado durante la pandemia. Se destaca el reconocimiento del pueblo mapuce como un actor en el entramado del turismo, que se expresó en la participación de espacios de toma de decisiones en plena definición de las medidas de ASPO (aislamiento social preventivo y obligatorio) y DISPO (distanciamiento social preventivo y obligatorio).

En los primeros meses de la pandemia, las comunidades que están en la cuenca no fueron parte del Comité de Emergencia en Junín de los Andes, aunque se revirtió esta situación cuando llegó el momento de debatir la apertura de la cuenca en el verano del año 2020. También se identifican grados de autonomía en la relación con el Parque Nacional Lanín, se puso en evidencia la potestad creciente que tienen las comunidades para decidir sobre su territorio y para pautar el derecho de acceso al mismo. Aun así, los cambios en el aumento de turistas en las temporadas de invierno y verano y la presión del turismo, que generalmente no reconoce límites, inciden en las decisiones de las propias temporadas, con lo cual esta actividad continúa ampliando la presión territorial. Del mismo modo, es necesaria la incorporación de los saberes y la experiencia de este pue-

blo, que se transfiere generacionalmente en la prestación de servicios. En contextos de crisis como la pandemia se agravaron sus condiciones históricas estructurales, aunque también ha permitido visibilizar derechos y reivindicaciones culturales y territoriales. Entre ellas la posibilidad que generó la CMN de instalar la categoría de sitio sagrado en la gestión del Parque Nacional Lanín, aún con el conflicto que desató y la poca durabilidad de la decisión.

Reflexiones a modo de conclusiones

El proceso de turistificación en el área andina de la provincia de Neuquén implicó, entre otras transformaciones, conflictividades con el pueblo mapuce en tanto uso y apropiación del territorio, despojos territoriales del Lof, incorporación del turismo a la dinámica económica de familias mapuce y nuevas disputas-negociaciones con el Estado.

Los centros urbanos como San Martín de los Andes y Villa Pehuenia tienden a su transformación al servicio del sector turístico, que monopoliza un sentido más que económico, porque los acapara de manera exclusiva y subordina todo a su lógica mercantil. Este proceso también avanza sobre los territorios indígenas, que los reformulan, generan nuevas prácticas y significados, al mismo tiempo que amplían las redes de interacción de las comunidades a múltiples escalas, como se observa en los Lof de la cuenca Huechulafquen.

El modo de dirimir la tensión territorialización turística / (des) territorialización indígena adquiere diversas formas, en tanto en el Lof Puel hay formas de reconocimiento mapuce con estrategias de inserción a la trama turística. Aunque también se observa un uso institucional de lo mapuce, es decir que, a medida que la organización política mapuce inició un proceso de fortalecimiento político y territorial, el Estado comenzó a invisibilizarlos como organización, promoviendo una individualización en la toma de decisiones. Las mesas de diálogo ante la apertura de la temporada turística son promovidas por el Estado y convocan a referentes individualizando y/o desconociendo las formas de toma de decisiones al interior del Lof.

En el caso de la municipalización de Villa Pehuenia, se refleja la consolidación de un proyecto de despojo de la tierra iniciado en 1973. Es la efectivización de una disputa territorial desde hace 30 años, centrada en el negocio inmobiliario, la apropiación de paisajes y la constitución de áreas turísticas de alto valor paisajístico que concentran capitales regionales y nacionales.

Así, se afirma que la creciente institucionalización en el territorio generó más conflictividad con la incorporación de nuevas gobernabilidades que conducen y condicionan el devenir del turismo. Por un lado, los lineamientos internacionales que marcaron una agenda de inclusión de actores hasta el momento impensados al entramado del turismo. Benedetti (2022) señala que los programas de financiamiento internacional posibilitaron un aumento en la participación de actores como los pueblos indígenas, aunque no han abonado en la reducción de la desigualdad ni, menos aún, en la incorporación de lógicas ancestrales. Como expresa Ramos (2018) el reconocimiento de las prácticas mapuce en general deviene en exceso para el Estado, porque no contempla su lógica ancestral para las diversas actuaciones.

Por otro lado, el Estado (provincial y municipal) muestra su contradicción manifestada en la reparación/inclusión en el desarrollo del turismo, lo que, en palabras de Seoane (2012), aparece como el rol compensatorio de los Estados modernos ante procesos de despojo. Es decir que estos promueven una territorialidad turística dominante y aun así generan políticas de inclusión, promoción y financiamiento del turismo en la población mapuce. Como se desarrolló, la inclusión del Lof Puel da cuenta de que esta contó con la creación de organismos estatales que garantizaron una planificación como política de desarrollo en espacios comunitarios mapuce. Sin embargo, el proceso de turistificación reactualiza conflictos porque las experiencias de turismo en las familias mapuce difícilmente se incorporan a una dinámica de mercado y porque persiste la disputa por el territorio.

Referencias bibliográficas

- Benedetti, C. (2022). «Formen filas de emprendedores»: Desarrollo, turismo y pueblos originarios en el norte argentino; Campos. *Revista de Antropología*, 23(2), pp. 31-53. <http://dx.doi.org/10.5380/cra.v23i2.83100>
- Berto, G. (2021). Neuquén debe asegurar la participación indígena en el municipio de Villa Pehuenia. *Río Negro*. <https://www.rionegro.com.ar/neuquen-debe-asegurar-la-participacion-indigena-en-el-municipio-de-villa-pehuenia-1762636/>
- Blanco, G. (2009). La disputa por la tierra en la Patagonia Norte: Ganadería, turismo y apropiación de recursos naturales en Neuquén a lo largo del Siglo xx. *Páginas. Revista Digital de la Escuela de Historia*, 1(2), pp. 123-149. <https://doi.org/10.35305/rp.v1i2.141>
- Comaroff, J. L. y Comaroff, J. (2011). *Etnicidad S.A.* Katz.

- De Mattos, C. (2004). De la planificación a la *governance*: implicancias para la gestión territorial y urbana. *Revista Paranaense de Desenvolvimento* (107), pp. 9-23. <https://ipardes.emnuvens.com.br/revistaparanaense/article/view/99>
- Dennehy, F., Enríquez, R., Maya, D., Vitale, D. y Fernández, N. (2008, noviembre). *La planificación como herramienta para el desarrollo. El protagonismo del COPADE en la transformación de la provincia de Neuquén en generadora de energía* [ponencia]. III Jornadas de Historia de la Patagonia. Universidad Nacional del Comahue, Neuquén, Argentina.
- Fernandes, B. M. (2009). Sobre a tipologia de territórios. En M. A. Saquet y E. S. Sposito (coords.), *Territórios e territorialidades: teorias, processos e conflitos* (pp. 197-216). Expressão Popular, UNESP Programa de Pós-Graduação em Geografia.
- García Gualda, S. (2021). Urbanización y municipalización en territorio indígena. *Bitácora Urbano-Territorial*, 31(2), pp. 131-142. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v31n2.89592>
- Habegger, V. (2007). El mundo indígena frente a la dominación estatal. Norpatagonia, fines del siglo XIX - principios del siglo XX. *Mundo Agrario*, 8(15), pp. 1-24. <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v08n15a08>
- Haesbaert, R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. *Cultura y representaciones sociales*, 8(15), pp. 9-42. <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/401>
- Hiernaux, D. (2002). ¿Cómo definir el turismo? Un repaso disciplinario. *Aportes y Transferencias*, 6(2), pp. 11-27. <https://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/258/>
- Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales. (2022, 29 de julio). *Turismo y conflictos territoriales en la Patagonia* [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=fQmst6Y8LSw>
- Machado Araoz, H. (2014) *Potosí, el origen. Genealogía de la minería contemporánea*. Mar Dulce.
- Ojeda, D. (2016). Los paisajes del despojo: propuestas para un análisis desde las configuraciones socio espaciales. *Revista Colombiana de Antropología*, 52(2), pp. 19-43. <https://doi.org/10.22380/2539472X38>
- Otero, A., Rodríguez, M. D. y Wotjiuk, J. (2021) Impactos de la crisis sanitaria del COVID-19 en un destino postturístico de la norpatagonia andina. Caso: San Martín de los Andes, Provincia de Neuquén, Argentina. *Aportes y Transferencias*, 19(1), pp. 41-62. <http://nulan.mdp.edu.ar/id/eprint/3603>
- Ramos, A. M. y Cañuqueo, L. (2018), «Para que el winka sepa que este territorio lo llamamos de otra forma». Producción de memorias y experiencias de territorio entre los mapuche de Norpatagonia. *Runa, archivo para las ciencias del hombre*, 39(1), pp. 23-40. enero-junio, 2018. Facultad de Filosofía y Letras. Buenos Aires. <https://doi.org/10.34096/runa.v39i1.3706>
- Rodríguez, M. D., Di Nicolo, C; Aguirre, S. (2022). La creación de municipios turísticos como reactualización de los despojos indígenas en el área andina de Neuquén: Villa Pehuenia-Moquehue y Villa La Angostura (Argentina). *Cuadernos Geográficos*, 61(1), pp. 44-60. <http://dx.doi.org/10.30827/cuadgeo.v61i1.23876>

- Seoane, J. (2012). Neoliberalismo y ofensiva extractivista. Actualidad de la acumulación por despojo, desafíos de Nuestra América. *Theomai* (26), pp. 1-27. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12426097006>
- Valverde, S., Maragliano, G., Impemba, M. y Trentini, F. (2011). *Procesos históricos, transformaciones sociales y construcciones de fronteras. Aproximaciones a las relaciones interétnicas. Estudios sobre Norpatagonia, Argentina, y Labrador, Canadá.* Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

«El Museo de Benetton»: representaciones turísticas, narrativas del poder y memorias de resistencia

Matías Valenzuela

Introducción

El Museo Leleque es uno de los atractivos turísticos promocionados en la comarca andina de Chubut, región noroeste de la provincia; se encuentra a 90 kilómetros al norte de la ciudad de Esquel, ubicado en una estancia de la Compañía de Tierras Sud Argentino S.A. (CTSA), propiedad del grupo corporativo Edizione de la familia Benetton. El Museo Leleque —de mano de esta compañía— se creó a principio de los noventa, en un contexto de radicación de capital transnacional en la Patagonia. El museo se destaca por una amplia colección de objetos, imágenes y textos que deviene de trayectorias y articulaciones entre actores del coleccionismo, el capital económico, la ciencia y el Estado.

Dicho de otro modo, la creación del Museo Leleque comprendió un proceso de patrimonialización cultural con las siguientes características distintivas: el contexto de transnacionalización, la estrategia cultural «Unión de los Colores», la articulación entre capital coleccionismo, ciencia y Estado, además de la idea de inclusión de «todos en la vitrina» (frase utilizada por el equipo museográfico); un trabajo articulado entre el coleccionista Korschewski y el científico Casamiquela; el contacto y acuerdo con Carlo Benetton (como representante de la CTSA en su momento); la constitución de un equipo técnico y científico para el armado del museo; la gestión con el Estado provincial para legalizar la colección; y el evento de inauguración del Museo.

En su inauguración en el 2000, el capital transnacional se centró en garantizar una amplia cobertura de prensa, considerando su importancia al momento de *vender una imagen*, los expertos de comunicación y relaciones públicas de Benetton se concentraron en la preparación de la ceremonia inaugural del Museo Leleque (Vezub, 2006).

El museo cuenta con dos instalaciones de acceso público para los visitantes —la exhibición y el restaurante—, alojados en dos edificios —un viejo almacén de ramos generales y un hotel— restaurados para sus nuevas funcionalidades: museográfica y turística.

Narrativas históricas de Poder

La muestra del Museo Leleque comprende cuatro salas: «Pueblos Autóctonos», «Encuentro de dos Mundos», «El Principio del Fin: asentamiento, sedentarismo y decadencia» y «Los Pioneros». En el otro edificio, «El Boliche» ofrece el servicio de alimentación, bebida, venta de artesanías, espacio de biblioteca y exhibición de objetos e imágenes. El museo opera como dispositivo educativo y cultural del mundo occidental no solamente con foco en la organización del Estado nacional moderno (Rinessi, 2011), sino que también involucra el protagonismo del capital transnacional desde fines del siglo XIX hasta la actualidad. La exhibición comprende narrativas históricas construidas bajo ciertas memorias dominantes (Da Silva Catela, 2011), o usos del pasado desde los sectores del poder hegemónico.

En la exhibición se construye una narrativa bajo dos premisas centrales: la diversidad y el progreso. La diversidad cultural en la Patagonia como correlato de la imagen de «Unión de Colores» enmarcada en la idea del *progreso* (capitalista) de la región. El paradigma del progreso no solamente impone la idea de «mejoramiento de una sociedad», sino que, a su vez, opera en las formas de concebir el tiempo social. Las narrativas de la exhibición proponen una periodización del pasado y el uso de la temporalidad como encuadres de interpretación (Hall, 1987, en Briones, 2005) de la historia patagónica, o de los sentidos otorgados al pasado de la región (Jelin, 2017). Aparece en la escena Benetton como el ejecutor del «sueño del coleccionista» por el financiamiento de un espacio para exhibir sus piezas. La reiteración de la imagen y el texto del coleccionista con Carlos Benetton pretende resaltar la importancia de este encuentro del capital y el coleccionismo de fines del siglo XX. En coincidencia con la estrategia de marketing del Grupo Benetton, el uso de la imagen para representar

la «diversidad» del pasado del territorio patagónico, comprende fotos de rostros de personas indígenas y no indígenas. Un cartel llamativo de fotos de varios rostros mapuche tehuelches e inmigrantes de otros continentes como expresión de «Unión de los Colores». En el centro la imagen de los «pioneros europeos» como la centralidad de la escena de la «nueva sociedad sedentaria». He aquí las imágenes como soportes de la memoria social e instrumentos para la construcción de narrativas memoriales (Feld y Fortuny, 2022). El corte disruptivo de la idea de los «Pioneros» del progreso que deja en segundo plano a los mapuche (en la exhibición aparecen como «araucanos») y tehuelches que habitan ancestralmente el territorio. El pionero como parte de la construcción del pasado patagónico y el progresismo civilizatorio (Valverde, Impemba y Maragliano, 2015; Williams, 2017).

La idea de «encuentro de dos mundos» propuesta en una sala comprende al pueblo tehuelche y a exploradores europeos de los siglos XVIII y XIX; en un momento lo definen como «dramático» —por parte de los tehuelches— por los hechos de engaños y aprisionamientos por cuenta del mundo occidental. A la par señala el modelo ejemplar de «relación pacífica» entre galeses y tehuelches que destaca los intercambios culturales, contrario al posicionamiento del Estado argentino. También este tópico remite a los mitos producidos por Occidente sobre el «otro» de la Patagonia, «los gigantes y patagones», donde exalta las narrativas de exploradores de los siglos XVIII y XIX como Magallanes y Musters. Inscribe la idea de que la «política compleja» de los tehuelches inicia desde el contacto con el «blanco». Evoca el discurso occidental sobre el otro con la pretensión eurocéntrica de que toda política reside en el mundo occidental (Tuhiwai Smith, 2016) o a partir de él. En la exhibición se establecen formas de categorizar y caracterizar al mapuche y tehuelche conforme a la construcción de una alteridad histórica con las identidades políticas globales (Segato, 2007) y formaciones nacionales y provinciales de alteridad (Briones, 2005). Por un lado, las narrativas de la exhibición se centralizan en el pueblo tehuelche¹ insinuando su filiación argentina en la frase «haciendo patria en la Patagonia», un imaginario de la ideología nacionalista que se apropia del tehuelche como el «indio argentino» (Rodríguez, 2010). En parte, la alteridad indígena es situada en el período prehistórico como «viejos cazadores» y «antepasados más lejanos de los tehuelches

1 Vale aclarar que el Museo Leleque utiliza el término *tehuelche*, no obstante, en la actualidad existen comunidades y familias en la Patagonia que se autorreconocen como mapuche tehuelche, *gününa a küna* y *aonikenk*, expresando la heterogeneidad de los procesos de identificación con relación al tehuelche.

históricos». Los «herederos» de los primeros seres humanos arribados a la región hace miles de años. En ese sentido, determina al tehuelche como la población ancestral con mayor antecedente histórico en la Patagonia (Argentina). Centralidad en el pasado lejano prehistórico con mención de eventos puntuales del pasado reciente como el «contacto con el blanco». La acentuación narrativa sobre el pueblo tehuelche otorga la centralidad a las características del período prehistórico (aspectos físicos, trabajo, alimentación, desplazamientos, organización y vivienda). También la mención reiterativa de los animales como recursos utilizados para la alimentación, vestimenta y elementos de trabajo. Énfasis en el tópico «trabajo» en varias vitrinas según el tipo de material utilizado o actividad realizada (caza y cocina). Realza el conocimiento de los tehuelches sobre el territorio, recursos y tiempo climático para desenvolverse.

La narrativa del Museo Leleque va construyendo el desenlace del mapuche y el tehuelche en la Patagonia al sentenciar su escenario hacia la extinción; la «pérdida de la lengua y cultura de los tehuelches», que están dejando de existir. Exhiben una imagen de los «últimos tehuelches» que provocan una «divertida curiosidad» al blanco. La ruptura y finalización en el siglo XX que determina la supuesta disolución del tehuelche en el mestizaje hacia la «extinción, fin y desaparición», lo que sentencia su no existencia sin posibilidad de cambios ni presencia en la actualidad. Un punto temporal de inflexión en «este proceso que culminó con una abrupta y dramática transición hacia el sedentarismo», en referencia a los «nuevos asentamientos» donde tuvieron que vivir los mapuche y los tehuelches una vez finalizada la Campaña del Desierto. Señala a Cushamen como «próspera agrupación indígena» por integrarse al sistema político regional que se fue transformando en un «sector marginal poco integrado con la sociedad global» y «una de las últimas agrupaciones indígenas en Chubut». En la «Decadencia Final» (tópico de una vitrina) se dictamina la tendencia irreversible a desaparecer de un pueblo debido «a factores propios e internos». En la última sala la presencia mapuche y tehuelche empieza a desvanecerse en el guion museográfico con mínimas menciones en contrapunto con la predominancia de los tópicos del progreso referidos a los hoteles, las comunicaciones, escuelas, entre otras instituciones.

La exhibición del Museo Leleque se conforma por narrativas históricas no ajenas a los silencios instituidos (Trouillot, 1995). Nos preguntamos qué silencios habitan entre sus narrativas y objetos que procuran producir olvidos desde los sectores hegemónicos, posibilitando mantener su posición de poder (Pollak, 2006). Desde una perspectiva crítica, indagamos los silencios y vacíos de las narrativas históricas que pretenden totalidad, verdad, presunta objetividad e imparcialidad del conoci-

to histórico (Sorgentini, 2003; Lenton, 2005). La exhibición del Museo Leleque presenta las ausencias mediante diferentes usos y sentidos respecto al pueblo mapuche tehuelche. Esto opera como política del olvido que oculta, y como política negacionista sostenida por silencios que colisionan con los conflictos territoriales actuales (Jelin, 2002); en principio, la invisibilización de la Patagonia como territorio de conquista y disputa en el marco del genocidio indígena fundante del Estado nación argentino. No se problematiza la idea de *desierto* como imaginario justificativo de la acción militar que implicó un proceso genocida de aniquilación sistemática del otro (Radovich y Balazote, 1992; Delrio, 2005; Valverde y otros, 2010; Delrio y Ramos, 2011; Bayer y otros, 2010). El genocidio como un «no-evento» ocultado bajo la idea de una guerra, un relato de combinación contradictoria entre secreto y exhibición de una campaña militar «necesaria» para la conformación del Estado nación (Delrio y otros, 2018). Cuando se habla de violencia se reduce a los bandoleros sin indicar la violencia institucional, sistemática y fundante de la Patagonia hacia los pueblos originarios de la región.

La negación social de hechos del pasado y el presente (Cohen, 2005) gravitan en la relación entre las comunidades mapuche tehuelche, los terratenientes y el Estado en la región de Cushamen. El Museo Leleque exhibe información sobre algunas comunidades mapuche tehuelche siendo indiferente con los hechos conflictivos que involucran intereses de los terratenientes del pasado (y del presente). La narrativa histórica y la memoria dominante del museo coexisten con la línea de la memoria nacional de Argentina, que silencia conflictos territoriales. Este silencio no solo corresponde al no reconocimiento de los hechos y procesos conflictivos, sino más bien al control de los marcos de interpretación del pasado de los pueblos originarios. Es el silencio sobre los conflictos territoriales con estancieros de la elite transnacional, nacional y regional en articulación con el Estado; en principio, con el mismo propietario del Museo Leleque. El grupo corporativo Benetton ha tenido conflictos con diferentes comunidades: Santa Rosa Leleque, Vuelta del Río, Pu Lof en Resistencia Cushamen y Kurache (Smith, 2006; Briones y Agosto, 2007; Ramos y Briones, 2017; Briones y Ramos, 2020; Lincán, 2021). Las familias sirio-libanesas Breide y El Khazen, con familias mapuche tehuelches de la Comunidad Vuelta del Río que habitan en cercanías (López y Pope, 2009; Pérez, 2023). El silenciamiento también evade la participación de terratenientes como Menéndez y Braun en el aniquilamiento de yámanas, selk'nam, kawesqar, aónikenk y haush en el sur (Martinic, 1989; Casali, 2017) y el fusilamiento de peones rurales en la Patagonia trágica (Borrero, 1949; Torres, 2016).

La dimensión ético-política en la reconstrucción del pasado por parte del Museo Leleque como dispositivo de poder que aporta a la reproducción de un orden hegemónico consecuente con los intereses de los sectores dominantes; la importancia de la contextualización histórica y territorial para descifrar los entramados de los poderes hegemónicos; un marco narrativo sobre una diversidad cultural monitoreada, reproduciendo y/o reelaborando categorías identitarias sobre los pueblos mapuche y tehuelche; todo esto implica despolitizar a los sujetos representados, tergiversar, invisibilizar o atenuar las conflictividades según el hecho problemático. También implica la disputa sobre la noción de verdad respecto a los sucesos del pasado que tienen significativas implicancias en conflictos territoriales del presente (Sorgentini, 2003). En definitiva, las narrativas construidas de progreso, alteridad y silencios opera la memoria como práctica política (Ramos, Tozzini y Crespo, 2016), donde el Museo Leleque funciona como un dispositivo del encuadramiento político de la memoria (Pollak, 2006) con participación de profesionales de diferentes disciplinas científicas y representantes de terratenientes como agentes del poder hegemónico. El Museo Leleque construyó una imagen sobre otros sujetos, subalternos y dominantes, sin explicitar su involucramiento en el conflicto histórico y territorial de la zona. La selección de testigos, investigadores y materiales pertinentes para su memoria hegemónica puede condicionar otras narrativas, relaciones y acciones de la vida cotidiana de otros sujetos.

Representaciones turísticas

El Museo Leleque es promocionado mediante sitios web, guías de viaje, folletos y revistas de organismos públicos, empresas privadas de turismo. En las representaciones sobre el museo en esos soportes discursivos del turismo participan diferentes actores y desde distintas escalas territoriales de enunciación: local y regional, nacional y transnacional. Esas representaciones reproducen los sentidos que circulan entre las diferentes escalas en interacciones constantes que conforman la trama narrativa que un potencial turista tiene a disposición. Si bien el Museo Leleque propone una «lectura preferida» (Hall, 1980), la reproducción que de esta hacen los soportes discursivos es polisémica y multívoca. Estas representaciones son parte de los procesos de mercantilización turística que informan sobre la accesibilidad; es decir, datos útiles para llegar y los servicios disponibles para satisfacer las necesidades de alimentación y ocio. No obstante, la mercantilización no se limita a estos aspectos prácticos, también se

construye un producto con articulaciones simbólicas. Estas articulaciones de poder simbólico instauran ciertos marcos de interpretación hegemónicos sobre el Museo Leleque, pero también sobre los diferentes hechos del contexto social en los que sus propietarios están involucrados. El Museo Leleque —como expresión del pasado rural patagónico— se concentra en la idea *marca Patagonia* como destino de atraktividad dentro del mercado de las periferias del placer en el sistema mundo. Y esa *Patagonia* se construye a partir de una idea de ruralidad que presupone el ideario del «descubrimiento de la naturaleza»; la fuerza simbólica de esta mirada para turistas de los grandes centros urbanos de Argentina y de países del norte global. Desde este ángulo, los soportes discursivos subrayan el entorno desértico, distante, exótico y vacío de urbanidad, en el que se localiza el museo. Pero también se trata de una idea de ruralidad patagónica que se asocia con las versiones históricas de la gesta de los pioneros y sus esfuerzos por domesticar un espacio salvaje en nombre del progreso. Desde este otro ángulo, también adquieren valor turístico los espacios de producción lanera (casco de la estancia) y comercialización («El Boliche»). El coleccionismo y el trabajo científico adquieren un rol destacado al momento de relatar el origen y funcionamiento del Museo Leleque en términos turísticos y educativos. También se incluye el rol de mecenazgo del capital transnacional que financió la construcción del museo con el propósito altruista de conservar la colección y difundir ciertos conocimientos científicos. La idea de *lo científico* y *lo didáctico* aparece en los textos turísticos como marcos de autoridad para impulsar la atraktividad y legitimidad del museo.

En este palimpsesto conformado por los diversos soportes, no solo vemos cómo se negocia la lectura preferida del Museo Leleque, en función de los fines turísticos de los distintos sitios, sino también el encuadre dominante de la historia oficial de la provincia. Los cortes temporales en las narrativas con las que se describen las salas de exhibición presuponen los relatos del museo y de la historia provincial, pero también las recrean para construir el producto turístico. Con este propósito recortan un pasado prehistórico (vida de los pueblos originarios), colonial (encuentro con exploradores europeos) y moderno republicano (conquista militar argentina y asentamiento de inmigrantes europeos), de formas ecualizadas —armoniosas, comprensibles y placenteras para las potenciales audiencias— (Canclini 1997). En función de esa misma perspectiva, los conflictos territoriales en las representaciones analizadas resultan ser un tema marginal. Existen diferentes grados de exposición de los conflictos y de sus efectos en los actores involucrados. En algunos casos, las representaciones depositan el tema de los conflictos en un pasado atomizado sin ninguna relación con el contexto actual; y otras pocas lo vinculan con

los contextos de conflictividad en el presente (como *La Guía Michelin*). La negación, descontextualización y reduccionismo operan en las repercusiones de esos conflictos en la mirada de los turistas que visitan el museo.

Las representaciones turísticas sobre el Museo Leleque también forman parte del proceso de construcción de alteridad que determina las formas de denominación y descripción de los pueblos mapuche y tehuelche de la región. La trama discursiva que organizan los diversos soportes establece una mirada general y difusa sobre la otredad indígena, a través de la utilización de términos que, en general, no se corresponden con las formas en que estos pueblos se denominan a sí mismos (autoadscripción). Además de banalizar la conflictividad histórica a partir del despojo territorial, la alteridad sobre estos pueblos se presenta vinculada a un pasado lejano de expresión material, a la ruralidad, a la subsistencia y al contacto con las poblaciones europeas. Como se mencionó, las representaciones sobre los pueblos originarios los circunscriben mayormente a un período prehistórico y, luego, al contacto con los inmigrantes europeos — en el período colonial— y con el Estado nacional —en los tiempos de la Conquista del Desierto, en el período moderno republicano—. Los hechos mencionados sobre estos períodos adquieren diversos sentidos. Cuando el contacto adquiere una valoración crítica en las representaciones turísticas suele remitir al accionar de un Estado central (nacional) y se limita temporalmente a los años específicos de las campañas militares contra los pueblos originarios de la Patagonia a fines del siglo XIX. En este uso, el contacto es introducido a través de distintos eufemismos y con el fin de fijar la idea de *extinción* o *aculturación*, produciendo una desconexión entre los hechos del pasado y la agencia indígena en la actualidad. Cuando el contacto se localiza en la región, se amplía la temporalidad a los primeros contactos entre el pueblo tehuelche y los inmigrantes galeses. En esta acepción adquiere centralidad la noción de *encuentro* en términos de *convivencia*. A pesar de estas distinciones valorativas, los «contactos» de la historia reciente sobre los despojos territoriales —es decir, aquellos en los que intervienen empresas, latifundios, terratenientes, comerciantes y Estados provincial y nacional— no son tratados o se mencionan de formas mínimas e implícitas.

Las representaciones de los soportes discursivos analizados operan en las dimensiones culturales del turismo para establecer marcos de interpretación y reproducción de sentidos sobre los pueblos mapuche tehuelche y el grupo Benetton. El Museo Leleque, como atractivo turístico, es un *signo* de un pasado idealizado, impregnado de fuerza institucional para seleccionar unos contenidos sociales por sobre otros. Esa fuerza implica una «estructura moral» (MacCannel, 1978) acerca de qué visitar en

los territorios, cómo visitarlo y con qué claves de lectura. La propuesta es, de este modo, una lectura preferida (Hall, 2012) que sedimenta interpretaciones esencialistas, naturalizadas y universales en torno a sus realidades. Los soportes describen un entramado de elementos y contenidos que se organizan y sistematizan con el fin de condicionar las «miradas de los turistas» (Urry, 1991). Un entramado con énfasis en el discurso científico al que se adjunta la idea de «sueños y fantasías» propia de la experiencia de viaje. Eso no significa que, en su conjunto, conforman una totalidad homogénea, puesto que los soportes subrayan de modos diferenciales los tópicos según sus contextos de producción y las subjetividades de sus posicionamientos. En relación con ello, las representaciones sobre el museo no solamente se diferencian en función de lo que traen al presente en una comunicación, sino también de lo que está ausente en los soportes comunicativos sobre este.

A diferencia de lo planteado por Salazar (2006), cuando afirma que los museos se constituyen principalmente como una evidencia histórica de la nación, en este caso los soportes tienden a reproducir las evidencias con las que se produce el espacio de un regionalismo patagónico; este apela a una identidad cultural construida a partir de las ideas de antigüedad (la existencia prehistórica de los indígenas en el territorio y sus evidencias arqueológicas), la armonía en las convivencias interétnicas y el progreso asociado a la inmigración europea. En esa función, los soportes turísticos sobre el Museo Leleque colaboran con el control social de los sentidos sobre el pasado y el contexto conflictivo que involucra, hasta el día de hoy, a los propietarios del museo. Puesto que esos conocimientos se articulan con las formaciones discursivas dominantes, sostenemos que, a pesar de tener una intencionalidad mercantil, también tienen importantes efectos de poder. Desde este ángulo, los soportes turísticos sobre el Museo Leleque refuerzan los elementos simbólicos del poder económico de los Benetton y el marco ideológico con el que se suelen interpretar las relaciones históricas entre las comunidades mapuche tehuelches de la Patagonia —particularmente de la zona de Cushamen en la que se encuentra el museo— y los comerciantes terratenientes que, como la empresa Benetton, fueron arribando a la zona.

En definitiva, los turistas tienen en cuenta lo que se comunica en los múltiples soportes discursivos turísticos para conocer lo que se ofrece en los territorios. Lo promocionado y publicitado es lo que toma protagonismo en la normalización de los viajes. Ahora bien, resulta clave preguntarse ¿qué es lo que oculta aquello que se publicita e informa sobre un atractivo turístico?, ¿qué silencios se pueden insinuar en las representaciones de los soportes discursivos del turismo? Los silencios tienen sus

puntos de relación con la cuestión de los conflictos; las tensiones socio-territoriales entran en el plano de las incomodidades dentro de la vitrina turística. He aquí que los silencios operan en la invisibilización de los conflictos para mantener el espacio «ecualizado» (Canclini, 1997), material y simbólico, que demanda el mercado turístico. Aunque no todo resulta establecido de modo monolítico, los silencios también tienen sus fisuras cuando encontramos algunas menciones sobre ciertos conflictos.

Memorias de Resistencia

En el territorio donde se ubica el Museo Leleque habitan comunidades mapuche tehuelches en conflicto con Benetton; en ese marco, encontramos memorias sobre el período de las estancias en propiedad de capitales ingleses, el período en propiedad de Benetton y posicionamientos sobre el museo. Algunos planteos en este apartado se desprenden de entrevistas a mapuche tehuelches vinculadas al territorio donde se encuentra emplazado el museo. El abordaje de las memorias de resistencia nos lleva a pensar la historia de larga duración vinculada con la época de la «Campana del Desierto». Hablar de Benetton implica comprender la «rama larga de historia» que se encuentra en las memorias de las personas desde los tiempos de «La Compañía», en propiedad del capital inglés, hasta la actualidad.

En cuanto a las memorias, los significados otorgados al Museo Leleque se han detenido en su aparición pública, su narrativa hegemónica y los objetos expropiados. La inauguración del Museo Leleque ocurre en un contexto e inflexión temporal que no resulta casual, un momento en el que las tensiones y conflictos con Benetton empezaban a visibilizarse. El escenario de ese momento se estaba conformando mediante denuncias de despidos sin justificación ni indemnización a peones mapuche tehuelches de la estancia. A esto se suman los cortes de caminos con acceso al río Chubut y arroyos de importancia para las comunidades mapuche tehuelches. No es un dato menor la ubicación del Museo Leleque, dentro del casco de la estancia que concentra el poder político y administrativo de «La Compañía». Por eso entienden al Museo Leleque más destinado para periodistas e investigadores que para poblaciones mapuche tehuelches. La inauguración incluyó una cobertura mediática que demandó la realización de un «escrache» como hecho político significativo para el movimiento mapuche tehuelche de la región andina de Chubut; escrache como decisión debatida y consensuada, consciente de las posibles consecuencias

para muchos que tenían familiares trabajando en la estancia. Se trató de una de las primeras denuncias públicas a Benetton en la región, un momento bisagra —por su repercusión mediática— para una corporación que pretende más el anonimato que su visibilización en los conflictos. La instalación del Museo Leleque comprendió un cuestionamiento desde las comunidades no solamente por su propietario, sino también por los relatos reproducidos y los objetos sagrados exhibidos. He aquí la articulación de una empresa privada, una parte de la ciencia y el Estado en un marco actualizado de un tipo de «imperialismo» con nuevas estrategias discursivas y materiales que mantiene la «raíz» de construcción dominante del «otro».

Es el Museo Leleque entendido como una herramienta del relato hegemónico de «lo patagónico», en sintonía con un «relato de los vencedores»; un relato oficial acorde a los intereses de sus propietarios que perpetúa la existencia de la Estancia; luego se encuentran otros contenidos «decorativos» complementarios que completan la exhibición. El objetivo, más político que económico, para establecer un «relato completo» de la región, un control del relato que no desatienda las disputas y recuperaciones de los territorios. Una estrategia del «despiste» del *huinca* (extranjero invasor) que pretende influir en el pensamiento de las personas con historias que no tienen correlato, «coincidencia», con las contadas por los abuelos. Una escritura con las «partes finitas» de la historia «sin ensuciarse», donde el *huinca* ha avanzado con sus «mentiras». Cuestionan esa localización y extranjerización del mapuche en el tiempo del pasado de pertenencia chilena.

Aparece en los relatos la figura de Rodolfo Casamiquela —quien fue director del Museo Leleque— que opera en la construcción del «otro indígena» desde su discurso científico. Una figura sostenida por una parte de la academia de la época en la zona, que avaló esa forma de trabajo con las comunidades de pueblos originarios. La articulación con una fundación científica que formaba parte de instituciones cuyo relato patagónico era hegemónico en ese momento. Aunque los recorridos de Casamiquela por la zona de Cushamen —más precisamente Vuelta del Río y Leleque—, no aparecen referidos, sus trabajos se han focalizado en otras zonas como la meseta de Chubut y Río Negro. Este modelo de trabajo es definido como reproducción de una lógica extractivista de ciertos académicos y expertos locales. Relacionado a la acumulación y desposesión como continuidad del genocidio en tanto violencia hacia el «otro». Se trata del extractivismo de la información: interés por las lenguas y las ceremonias, y desinterés por el empobrecimiento de los mapuche y tehuelches, tratados como meras «fuentes de información». La «práctica científica del uso de la gente», del

aprovechamiento de la confianza que comprendió el «uso de los abuelos» con la finalidad de recolectar información sobre pueblos «sentenciados a desaparecer» según dicho académico.

Por otro lado, se entiende al museo como «algo que no es inocente», sino que, más bien, expresa la dimensión ideológica del posicionamiento de la institución en el entramado de sus mensajes. Como sucede con la reproducción de crónicas de explotadores, que drenan una «sutil invasión ideológica» al etiquetar nacionalidades contemporáneas a territorios ancestrales, sobre todo acerca del origen de los pueblos preexistentes a los Estados de Chile y Argentina; de igual manera, en cuanto a la reproducción de narrativas que pretenden imponer la idea de un pueblo en «extinción» o «en proceso de extinción» y el relato supremacista de «desaparecer una cultura» o «ningunear» la preexistencia de los pueblos originarios presentes, que «no se han perdido en el tiempo»: la intención de «fijar la ausencia» y «desconectar de la historia» como método de regulación del pasado de esos pueblos. De ese modo, se plantea la necesidad de contar la «verdadera historia sin escritura», con gente del lugar; memorias que no se reduzcan a lo escrito en la exhibición del Museo Leleque, sino una apertura a los testimonios de la gente de las comunidades de la región.

Por otro lado, también se despiertan memorias con respecto a la «sacralidad» de objetos mapuche y tehuelches (como ciertos instrumentos) que se encuentran en el Museo Leleque y otras exhibiciones, cuestionando el rol de los museos, en general, en el control de esos objetos con una ciencia (o parte de esta) que opera como instancia de legitimidad. Las colecciones se «escudan» en la idea de preservación del pasado y el patrimonio; y también en la práctica de la donación como forma de absolución. Sin embargo, en el trasfondo, las prácticas del coleccionismo se constituyen como mecanismos de apropiación cultural. La «ciencia coleccionista» busca clasificar para una exotización y racionalización de los pueblos a partir del evolucionismo; es decir, determinar la escala de progreso y de humanidad de esos pueblos. Hoy en día, el coleccionismo se rearticula con nuevas funciones, aunque con la raíz histórica de expropiación cultural. El expropiador de los objetos argumenta su rol como rescatador de esas culturas del pasado, colocando la materialidad de ese otro en una vitrina para exhibirlo. A su vez, las piezas en los museos son entendidas como «cadáveres» a los que les falta alguna de sus partes. El Museo Leleque es comprendido como una «morgue sin *newen*» (fuerza) con «piezas muertas» en tanto que se considera que ciertos objetos mapuche tehuelches tienen otras trayectorias y destinos ajenos a la exhibición. Las piezas construidas con fines ceremoniales sufren un daño espiritual al quitarlos de su con-

texto (los enterratorios). Por tanto, queda un debate pendiente sobre la restitución de las piezas, los usos y destinos de los objetos tanto sagrados como cotidianos. Esto demanda nuevos debates, normas de procedimientos e intervención de autoridades mapuche tehuelches para determinar el destino pertinente de los objetos.

La problematización de las narrativas históricas y las memorias hegemónicas del Museo Leleque demanda el abordaje de las memorias de comunidades y familias mapuche tehuelches que habitan en los territorios en conflicto con el grupo Benetton. Las personas entrevistadas refieren trayectorias que experimentaron de modo directo o indirecto (familiares cercanos) disputas con «La Compañía» en Cushamen. Esto requiere una perspectiva que se distancie de las transmisiones cotidianas y dominantes del pasado para «cepillar a contrapelo la historia» (Benjamin, 1991) más allá de los discursos hegemónicos que operan en museos, parques nacionales y demás soportes institucionales. Estas memorias como práctica política de resistencia, transformación y lucha en contextos de conflictividad que operan en agencias y acciones políticas que desde el presente construyen su pasado (Ramos, Tozzini y Crespo, 2016) o, en otros términos, luchas por los sentidos del pasado que además de invocarse desde el presente, implican pensar escenarios futuros (Jelin, 2002). He aquí la disputa por la hegemonía de los encuadramientos de la memoria (Trouillot, 1995; Pollak, 2005; Ramos, Tozzini y Crespo, 2016) que operan en las interpretaciones sobre los procesos del pasado acontecidos en los territorios de Cushamen, en particular, y la Patagonia, en general.

Referencias bibliográficas

- Bayer, O., Lenton, D., Maldonado, S., Del Río, W., Moyano, A., Nagy, M., Papazian, A., Mapelman, V., Musante, M., Leuman, M. (2010). *Historia de la crueldad argentina. Julio A. Roca y el genocidio de los Pueblos Originarios*. RIGPI.
- Benjamin, W. (2005). *Sobre el concepto de historia* [Obras completas, Libro II/2]. Abada.
- Borrero, J. (1999). *La Patagonia Trágica*. Continente.
- Briones, C. (2005). *Cartografías Argentinas*. Antropofagia.
- Briones, C., y Agosto, P. (2007). *Luchas y resistencias mapuche por los bienes de la naturaleza*. OSAL.
- Canclini, N. (1997). Culturas híbridas y estrategias comunicacionales. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 3(5), pp.109-128. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31600507.pdf>

- Casali, R. (2017). De la extinción al genocidio selk'nam: sobre Historia e historias para una expiación intelectual. Tierra del Fuego, Argentina. *A Contracorriente: Una Revista De Estudios Latinoamericanos*, 15(1), pp. 60-78. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1605>
- Da Silva Catela, L. (2011). Memorias en conflictos. De memorias denegadas, subterráneas y dominantes. En *Problemas de historia reciente del Cono Sur* (pp. 337-361). UNGS, Prometeo.
- Delrio, W. (2005). *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia 1872-1943*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Delrio, W., y Ramos, A. (2011). Genocidio como categoría analítica: Memoria social y marcos alternativos. *Corpus*, 1(2), pp. 1-11. <https://doi.org/10.4000/corpusarchivos.1129>
- Delrio, W., Escolar, D., Lenton, D., Malvestitti, M. (2018). *En el país de nomeacuerdo. Archivos y memorias del genocidio del Estado argentino sobre los pueblos originarios, 1870-1950*. UNRN.
- Feld, C., y Fortuny, N. (2022). *Imágenes y memorias: formas de lo visual para pensar el pasado* [curso de posgrado]. Núcleo de Estudios sobre Memoria, Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Hall, S. (1980). *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies*. Routledge, Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.
- Jelin, E. (2017). *La lucha por el pasado. Cómo construimos la memoria social*. Siglo XXI.
- Jelin, E. (2022 [2002]). *Los trabajos de la memoria*. Fondo de Cultura Económica.
- Lenton, D. (2005). *La construcción del sujeto de la política indigenista argentina desde los debates parlamentarios (1880-1970)*. Universidad de Buenos Aires.
- Lincán, V. (2021). *Lof Santa Rosa Leleque. Territorio Mapuche Recuperado. La disputa con la multinacional Benetton. Pido la palabra*.
- López, S., y Pope, L. (2009). *Los desalojos de pueblos originarios en Chubut. Políticas del estado y resistencias* [ponencia]. XII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia, Facultad de Humanidades y Centro Regional Universitario Bariloche. Universidad Nacional del Comahue, San Carlos de Bariloche.
- MacCannell, D. (2003 [1976]). *El Turista, una nueva teoría de la clase ociosa*. Melusina.
- Martinic, M. (1990). El Genocidio Selknam: nuevos antecedentes. *Anales del Instituto de la Patagonia* (19), pp. 23-28.
- Pérez, L. (2023). *Lelek Aike. Del destierro a la comunidad*. Remitente Patagonia.
- Pollak, M. (2006). Memoria, Olvido, Silencio. En M. Pollak, *Memoria, olvido, silencio. La producción social de identidades frente situaciones límites* (pp. 17-31). Al Margen.
- Radovich, J., y Balazote, A. (1992). *La problemática indígena*. CEDAL.
- Ramos, A., y Briones, C. (2017). «Todo lo que es sólido (casi) se desvanece en el aire, todo lo sagrado (casi) se vuelve profano»: manifestaciones discursivas de una crisis de hegemonía cultural. *Heterotopías*, 1(1), pp. 1-38. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/heterotopias/article/view/20002>

- Ramos, A., y Briones, C. (2020). Los porqués del «de acá nos van a sacar muertos». Procesos de recuperación de tierras en la Patagonia Norte. *Intersticios de la política y la cultura*, 9(17) pp. 9-43. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/intersticios/article/view/28918>
- Ramos, A., Crespo, C., y Tozzini, M. (2016). *Memorias en lucha: recuerdos y silencios en contextos de subordinación y alteridad*. UNRN.
- Rinesi, E. (2011). El museo como ideología y como posibilidad. En E. Rinesi, *Museo. Arte e Identidad. Artesanía en la idea de Nación*. (pp. 9-13). Gorla.
- Rodriguez, M. (2010). *De la extinción a la «autoafirmación»: proceso de visibilización de la comunidad Tehuelche Camusu Aike (Provincia de Santa Cruz, Argentina)* [tesis doctoral]. Georgetown University.
- Salazar, N. (2006). Antropología del turismo en países en desarrollo: análisis crítico de las culturas, poderes e identidades. *Tabula Rasa* (5), pp. 99-128. <https://doi.org/10.25058/20112742.270>
- Segato, R. (2007). *La Nación y sus Otros*. Prometeo.
- Smith, L. (2006). «¿Quién le compró la tierra a Dios?» El conflicto territorial entre los mapuche y las empresas internacionales en la Patagonia. *Independent Study Project (ISP)* (283). https://digitalcollections.sit.edu/isp_collection/283.
- Sorgentini, H. (2003). Reflexión sobre la memoria y autorreflexión de la historia. *Revista Brasileira de História*, 45(23), pp. 103-128. <https://doi.org/10.1590/S0102-01882003000100005>
- Torres, J. (2016). Retratos de familia. Los Braun Menéndez. *Trabajo y Derechos Humanos*, 1(2), pp. 103-114. <https://www.sociales.uba.ar/wp-content/blogs.dir/219/files/2015/07/Trabajo-y-Derechos-Humanos-DOS.pdf>
- Trouillot, M. R. (1995). *Silencing the past. Power and the production of history*. Beacon Press.
- Tuhiwai Smith, L. (1999). *A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas: A descolonizar las metodologías. Investigación y pueblos indígenas*. LOM.
- Urry, J. (2004 [1990]). *La mirada del turista*. Universidad de San Martín de Porres.
- Valverde, S., Impemba, M., y Maragliano, G. (2015). Expansionismo turístico, poblaciones indígenas mapuche y territorios en conflicto en Neuquén, Argentina. *Pasos* 13(2), pp. 395-410. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.028>
- Trentini, F., Valverde, S., Radovich, J., Berón, M. A. y Balazote, A. (2010). «Los nostálgicos del desierto»: la cuestión Mapuche en Argentina y el estigma de los medios. *Cultura y representaciones sociales*, 4(8), pp. 186-212. <https://www.culturayrs.unam.mx/index.php/CRS/article/view/567>
- Vezub, J. (2006). Le musée Leleque et le groupe Benetton en Patagonie. *Gradhiva, Revue d'anthropologie et d'histoire des arts* (4), pp. 53-69. <https://doi.org/10.4000/gradhiva.612>
- Williams, G. (2017). La historiografía y la construcción del pasado en Chubut: representaciones de la colonización galesa y su relación con los pueblos originarios en tres libros de historia provincial. *Identidades*, 6(D4), pp. 80-94. <https://identidades.wordpress.com/wp-content/uploads/2017/01/06-williams-dossier-4-identidades-2017.pdf>

La balnearización contestada: Asambleas ciudadanas en localidades menores costeras (Chapadmalal, provincia de Buenos Aires)

Mariangel Cacciutto

Introducción

La costa atlántica bonaerense (CAB) presenta un modelo de apropiación del espacio de playa conocido como balnearización (Mantero, 2006; Hernández, 2019). Este proceso implica la urbanización de la playa para dotarla de servicios de apoyo a la experiencia recreativa y presenta como correlato su privatización, la cual se acentúa cuando los concesionarios no respetan la normativa que regula las concesiones y el Estado no ejerce su función de control. Como consecuencia, se generan procesos de exclusión que podrían denominarse *neo exclusividad turística* (Hernández, 2010) o *exclusividad del ocio* (González, 2020).

Debido a su prolongación en el tiempo y su extensión en el territorio de la CAB, en un contexto de privatización de los espacios para el consumo, se produce una naturalización del paisaje *balnearizado* por parte de residentes y turistas (Cruz, 2020), y una falta de consciencia respecto de la fragmentación socioespacial que se genera (Hernández, 2018). Hay que tener en cuenta que este modelo tiene su origen en la configuración de Mar del Plata como ciudad balnearia (Pastoriza, 2016), remontándose los orígenes de la apropiación privada a la década de 1920, configuración

que fue replicada en otros centros balnearios de la CAB durante el transcurso de los siglos XX y XXI.

Como respuesta a este proceso, se ha ido configurando una contestación social, a partir de la conformación de asambleas ciudadanas en torno a lo que definen como una situación de conflicto, consecuencia del avance urbanizador del capitalismo inmobiliario en sectores de playa y reserva, la necesidad de protección del ecosistema de playa entendido como bien común y la denuncia referida a la exclusión social en el uso y disfrute de ese espacio.

En función de lo anterior, el objetivo de este trabajo es dar cuenta de la configuración de la acción colectiva vecinal en torno al conflicto por la apropiación privada de playa y reserva en una localidad de la CAB, a partir de introducir un actor político fundamental en su definición: la asamblea ciudadana. Específicamente, se dará cuenta de la emergencia de la asamblea Luna Roja y su acción colectiva en la recuperación del espacio público de playa y reserva.

El trabajo constituye un avance de investigación en el marco de una tesis doctoral en curso, vinculada a la producción social del conflicto en torno a la apropiación turística en Chapadmalal (partido de General Pueyrredón), desde la perspectiva de las sociologías pragmáticas, las cuales emergen a partir del agotamiento de los paradigmas sociológicos tradicionales para el estudio de determinados fenómenos sociales (Nardacchione, 2017).

Estos abordajes parten del principio epistemológico de que la acción se define en proceso (*haciéndose*), y esto se asocia a un principio metodológico: seguir a los actores sobre el curso de sus acciones (Cefaï, 2011). En este sentido, se recurre a la observación participante de encuentros de la asamblea y reuniones con actores del sector público y privado. A su vez, se realizan entrevistas semiestructuradas y análisis de contenido cualitativo de diversas fuentes documentales, a saber: instrumentos de política pública vinculados al conflicto, material periodístico y video documental, contenido de redes sociales y documentos generados por la asamblea Luna Roja.

Asambleas ciudadanas: su caracterización y estudio en el marco de los abordajes críticos en turismo

Las asambleas ciudadanas pueden entenderse como espacios públicos no estatales, formas de acción colectiva voluntaria de vecinos,

no acotadas al ámbito de la gestión estatal o el mercado. En este sentido, permiten «desprivatizar lo social» y recuperar la idea de que lo público «excede —y puede contraponerse— a la esfera propiamente estatal» (Ouvina, 2008, p. 71). Pueden concebirse como formas políticas emergentes que evidencian una crisis de la institucionalidad y una crisis paradigmática del orden social y económico (Hadad, Comelli y Petz, 2012); como movimiento, constituyen una productividad política de la crisis del 2001 en Argentina (Svampa, 2013).

Se trata de organizaciones que buscan crear nuevos espacios de participación «heterogéneos, horizontales, sin líderes ni conductores, en los que la ciudadanía puede expresarse y (re)crear otras prácticas políticas» (Hadad, Comelli y Petz, 2012, p. 317). Carecen de una estructura formal de cargos, hay rotación en la coordinación en cada encuentro o asamblea, se prescinde del voto y se acuerda a partir del consenso (Ouvina, 2008). En este sentido, «el principio de igualdad supone que en el momento asambleario se suspenden las inscripciones sociales, cada hombre/mujer es no solo un voto, sino un portador de palabra significativa capaz de generar un sentido colectivo» (Hadad et al., 2012, p. 318)

En cuanto al contenido de sus demandas, en los últimos años, y ante la instalación de conflictos socioambientales ejemplares en Argentina (Merlinsky, 2013),¹ se trata de poner en cuestión el discurso del desarrollo sustentable, repolitizándolo. En este sentido, «desde la resistencia hacen visible la multiplicidad de actores, valores y proyectos que están en juego a la hora de definir los modos de producción y de vida de sus comunidades» (Hadad et al., 2012, p. 320). A su vez, en plenarios se delibera sobre conflictos que atañen a otras geografías (Ouvina, 2008), pero que refieren a una misma estructura de opresión basada en un patrón cultural de relación entre seres humanos y con la naturaleza; en función de lo anterior, para los asambleístas «el vínculo con la naturaleza es muy profundo, lo que da cuenta de que lo social y lo político no pueden pensarse deslindado de ella» (Hadad, Comelli y Petz, 2012, p. 324).

En línea con lo anterior, el turismo es un fenómeno complejo que implica usos y transformaciones de la naturaleza y la cultura en el espacio receptor, aunque también «de los intereses, los imaginarios y las acciones de los actores sociales que no solo realizan la acción de viajar, sino de

1 Estos conflictos han activado la emergencia de un tipo particular de asamblea (socioambiental) que difiere en sus demandas de aquellas que emergieron en torno a los sucesos de diciembre de 2001 (Hadad, Comelli y Petz, 2012), sin embargo, no me detendré en esa diferenciación en el análisis, ya que se observa en la asamblea objeto de estudio, una confluencia entre las características de las denominadas propiamente ciudadanas y aquellas socioambientales de más reciente emergencia.

aquellos que promueven la producción espacial turística» (Díaz Castañeda, Osorio García y Palmas Castrejón, 2020, p. 46). El turismo inserto en el tiempo de ocio implica una actividad productiva diferenciada con ocupaciones especializadas, la cual genera una «nueva condición de desposesión, pues la reproducción de estos lugares se realiza con la sustitución de una clase social por otra de mayor poder adquisitivo» (Alessandri Carlos, 2014, p. 6)

El análisis crítico del turismo, en tanto fenómeno complejo, parte de evidenciar la intervención de una diversidad de actores sociales en la construcción de los destinos turísticos. En este sentido, el *giro crítico* (Bianchi, 2009) implica su definición en tanto *proyecto político*, se trata de un modo de ser —y no solo un modo de conocer— que refiere a un «compromiso con la investigación en el campo del turismo que tiene en cuenta la justicia social, la igualdad y la no opresión» (p. 486).

Es una academia de la esperanza (Ateljjevic, 2007, en Bianchi, 2009) generada «en diálogo con las preocupaciones y anhelos de las organizaciones y movimientos sociales» (p. 486), en tanto principales espacios de reflexión y análisis crítico del turismo, «que tratan de poner en cuestión los términos en los que está organizada la actividad turística y que buscan, por múltiples vías, recuperar el control colectivo sobre [ella], aunque la mayor parte de las veces sea con experiencias a pequeña escala, con la aspiración de una mayor equidad e inclusividad» (Cañada y Murray, 2019, p. 10).

La balnearización en la costa atlántica bonaerense y su contestación en formato asambleario

La actividad turística, concebida como motor de crecimiento económico, requiere espacios para la inversión en infraestructura y servicios complementarios, produciendo una transformación acelerada del paisaje natural. Esto se da en un contexto en que los destinos (o bien, la articulación gestión pública-empresaria) «renuevan imagen e infraestructura para poder mantenerse competitivas en el mercado global [regional, nacional], dejando en segundo término el bien social de las comunidades y el cuidado de los recursos naturales» (Aguilar, Palafox Muñoz y Ortiz, 2015).

Lo anterior tiene su correlato en el proceso de balnearización de la CAB, el cual remite a la urbanización del espacio de playa con el objetivo de atender las necesidades de los usuarios-turistas, siendo una de esas modalidades el parcelamiento del espacio para el asentamiento de

inversiones comerciales y recreativas y la consecuente creación de espacios de servicios privados (Mantero, 2006). Al respecto, «la urbanización del litoral y la balnearización son históricamente concebidas como motor de desarrollo económico, incluso aquellos espacios aún no ocupados son apreciados como reserva de valor inmobiliario para ser puestos en producción urbano-turística cuando la coyuntura lo demande» (Hernández, 2018, s. p.).

Para entender cómo se configura la balnearización en la localidad objeto de estudio, se encuentra posible explicación en la tesis de Ana Núñez sobre la génesis de Mar del Plata, en tanto «ilegalidad fundante»: un loteo aprobado por excepción sobre tierras privadas (Núñez, 2008, como se cita en Núñez, 2011, p. 303). En este sentido, «históricamente, la ciudad fue concebida como un objeto privado, cuyo desarrollo fue signado por los avatares del capital incorporador, en pro de maximizar la renta del suelo, eludiendo y/o manipulando la normativa urbana», de modo que «se torna difícil pensar en una auténtica participación y en la construcción colectiva de un proyecto de ciudad» (Núñez, 2011, p. 283). En este «campo social de fuerzas en pugna» (Núñez, 2011, p. 7) «hay una relación de intercambio recíproco en la que a la empresa le significa la posibilidad de reproducción y acumulación económica y, al gobierno, acumulación de capital político (presente y/o futuro), y rehuir de un posible conflicto con el capital empresario local» (Núñez, 2009, p. 332).

Más allá de las particularidades de Mar del Plata (o bien, el partido de General Pueyrredón, incluyendo Chapadmalal como asentamiento de rango menor), se trata de un modelo constante en los municipios del litoral bonaerense: los espacios que se producen generan impactos ambientales debido a la ubicación y a la dimensión de las inversiones, con la excusa de conferirle viabilidad económica; de este modo, la balnearización se transforma en la urbanización de la playa, compitiendo con el resto del espacio turístico urbano en términos de oferta de equipamientos y servicios. Lo anterior «torna visible la ausencia de la sociedad local en el arbitraje de las decisiones trascendentes de su localidad, destino turístico de «los otros» (Mantero, 2006, p. 84).

Es así como la balnearización ha generado una serie de problemas socioambientales vinculados a la erosión costera, la contaminación del agua litoraleña, el agotamiento de napas freáticas y la disminución de la calidad del paisaje (Hernández, 2018) a lo cual se suma la privatización en el acceso a espacios públicos de playa y reserva. En función de estos impactos, en los últimos años se produjo un contexto de activismo en toda la extensión de la CAB «de cara a la expansión del capital turístico-inmobiliario con el que disputan por el control, significación y dominio de

sectores costeros al que el grupo social le asigna sentido de pertenencia, al atribuirle cualidades o funciones trascendentales y estratégicas para el desarrollo de la vida de la comunidad local y turística» (Hernández y Furlán, 2016, p. 72).

En este sentido, se han analizado conflictos derivados de estos procesos, tal es el caso de un proyecto de barrio privado en un sector de la Reserva Natural Provincial Mar Chiquita, en el partido homónimo (Addino, et al., 2023); similar conflicto en Villa Gesell (Hernández, 2020a), Miramar y en Necochea (Hernández, 2020b). Específicamente, en el partido de General Pueyrredón, se han estudiado los casos referidos a la disputa por un padrino forestal con el municipio (Coronel, 2013) y las luchas referidas a la apropiación privada del espacio público de playa en el sur de la ciudad de Mar del Plata (Cruz, 2020; Heimsh, Castellucci y Cruz (2022) y Vorano, Verón y Merlotto, 2022).

Chapadmalal como destino turístico postpandemia

La pandemia por COVID-19 constituye un hecho social disruptivo (Santoro, 2020) que ha impactado en la movilidad humana y en los imaginarios y motivaciones de las personas. En el contexto de emergencia sanitaria, zonas no masificadas y con espacios abiertos fueron altamente valorados por el negocio turístico (Cacciutto y Roldán, 2022).

Tal es el caso de Chapadmalal, asentamiento de rango menor del partido de General Pueyrredón ubicado al sudeste de la CAB, integrado por seis barrios articulados para la ruta provincial 11 Presidente Illia, la cual se encuentra enmarcada en este tramo por la forestación perteneciente a la reserva forestal y turística Paseo Costanero Sur² (ordenanza 10 011 de 1995), a modo de ruta escénica o *parkway* (Pastoriza, 2018). Esta reserva posee un plan integral de manejo (ordenanza 19 111 de 2009), que hasta la actualidad no llegó a implementarse; por otro lado, la zona tiene estatus de Yacimiento Arqueológico y Paleontológico Excepcional (ordenanza 22 325 de 2015).

2 La reserva turística y forestal Paseo Costanero Sur se extiende desde el faro de Punta Mogotes hasta el arroyo Las Brusquitas, en el límite con el partido de General Alvarado, cuenta con 27 km de extensión y un ancho variable entre 30 y 100 metros desde la Ruta Provincial 11 hacia la línea de ribera y hacia el continente, con una superficie aproximada de 800 ha. Cabe destacar que la zona objeto de estudio se encuentra proyectada como sector de uso público (Plan Integral de Manejo, ordenanza 19 111 de 2009).

Chapadmalal fue objeto de promoción por parte del Ente Municipal de Turismo (EMTUR), no como destino diferenciado de Mar del Plata, sino a partir de su principal recurso: la playa. Tal es así que en los diferentes soportes promocionales de este organismo entre 2020 y 2023 se observa «una asociación clara de las playas del sur [sur del partido, sector donde se localiza Chapadmalal] con la naturaleza, por la presencia de vegetación y de costas acantiladas, con los deportes de aventura y acuáticos, y con la distinción y la exclusividad de los balnearios como un atractivo intangible» (Corbo, 2023, s. p.)

Sin embargo, más allá de que el EMTUR en su estrategia promocional no lo diferencie, la presencia de servicios asociados al turismo le brinda a la localidad de Chapadmalal una dinámica turística que prescinde de Mar del Plata, con configuraciones socioterritoriales e identitarias propias (Roldán et al., 2023); por lo que se lo puede considerar como destino diferenciado, y es de esta manera como se publicita en los principales portales de noticias de alcance nacional, con un mensaje destinado tanto a potenciales residentes y turistas, como a inversores (Cacciutto, Roldán y Corbo, 2022). En este sentido, en la localidad se vieron acentuados procesos de inversión inmobiliaria con uso habitacional y comercial, con servicios asociados al turismo y la recreación, así como también de migraciones por estilo de vida (Roldán et al., 2023).

Treinta años de privatización de la playa y la conformación de la asamblea Luna Roja

A partir de las concesiones de las unidades turísticas fiscales (UTF)³ de la reserva turística y forestal Paseo Costanero Sur, se han ins-

3 La normativa provincial (decreto 948 de 1970) define a las Unidades Turísticas Fiscales como «todo bien, actividad o servicio afectado a la explotación, aprovechamiento o fomento turístico» al encontrarse en concesión o permiso precario con esos fines, en proceso de licitación o creados a futuro según disponga el organismo provincial de Turismo (artículo 1). Cabe destacar que las Unidades Turísticas Fiscales ubicadas en la franja litoral del partido de General Pueyrredón fueron transferidas desde la órbita provincial por decreto 4916 de 1976.

Las unidades turísticas fiscales, en la gestión pública municipal del Partido de General Pueyrredón, se entienden como bien de dominio público, hallándose destinados a fines de utilidad común (Dromi, 2009 en glosario de términos en ordenanza 22 351 de 2015). En este sentido, «será de obligatorio cumplimiento el libre tránsito, uso y permanencia de los ciudadanos en las áreas de uso público, sin restricciones» (ordenanza 22 351 de 2015); su administración, contralor y la evaluación de propuestas para su uso recae en

talado prácticas de apropiación del espacio público por parte de las empresas concesionarias de balnearios, al transgredir la normativa municipal que regula su uso. En este sentido, en la localidad de Chapadmalal, el uso privado de las UTF comenzó en la década del 70 y prosiguió hasta la actualidad. Como consecuencia, los vecinos identifican un punto de quiebre o *despertar* en los últimos siete años, cuando se comenzaron a organizar en formato asambleario, tomando las asambleas los nombres de las playas/balnearios en disputa.

Es así como la asamblea Luna Roja toma su nombre del emblemático balneario homónimo (UTF Playa Bonita). El concesionario de esta UTF fue mermando paulatinamente el área de uso público, cuestión que fue resistida por vecinos, sin efecto, hasta que, en diciembre de 2019, la concesión derribó un memorial vinculado a la última dictadura militar con objeto de ampliar la capacidad de estacionamiento, y los vecinos percibieron esto como un atropello. Varios entrevistados refieren a este hecho como un punto de quiebre, que permitió la articulación con otras asambleas del partido y con vecinos y turistas (Cacciutto, 2023).

A este acontecimiento se le sumaron otras causas referidas a la limitación del espacio público establecido en la concesión, contaminación del arroyo Lobería —que atraviesa el balneario— y construcción ilegal de cabañas sobre la arena. A fines de 2022, el conflicto se elevó a juicio oral, lo que para la asamblea implica «un hito en el acceso a los procesos de administración de justicia por parte del accionar colectivo» (Cacciutto, 2023, p. 8).

Un capítulo posterior del accionar colectivo de la asamblea lo constituye el conflicto referido a la UTF Arroyo Lobería, contigua a la mencionada UTF Playa Bonita. Esta UTF está concesionada a la empresa que asignó al balneario la denominación «Manantiales Club de Mar». En julio de 2022, la asamblea eleva una nota ante el ejecutivo municipal, el EMTUR y otras áreas municipales pertinentes denunciando que el concesionario había mantenido vedado el acceso público al espacio de playa y reserva durante tres décadas, incumpliendo la normativa que regula la concesión (ordenanza 21 524 de 2013). Cabe destacar que ya desde el año 1991 se venía denunciando ante el EMTUR el vertido de residuos sobre el arroyo Lobería por parte de esta concesión, sin ningún tipo de respuesta.

En este sentido, la asamblea resalta el carácter de bien de dominio público de la UTF, lo cual implica el tratamiento como parque público y la realización de las obras de acondicionamiento que permitan el libre trán-

la Dirección General de Unidades Turísticas Fiscales Fuente: <https://www.turismomar-delplata.gob.ar/utf.pdf>

sito. A su vez, en la nota, se retoman aspectos relacionados a la correcta estructura y señalética de accesos públicos, el respeto del porcentaje de playa asignado al uso público (60 % del espacio total de 7 hectáreas), con la correspondiente batería de baños habilitados durante todo el año, la existencia de áreas de uso público equipadas para el esparcimiento recreativo y un sector destinado al estacionamiento público y gratuito, todo lo anterior bajo el concepto de «intervención reversible» para garantizar un menor impacto ambiental. Cabe destacar que el concesionario incumple la totalidad de estas cláusulas.

Respecto del impacto ambiental de la concesión, la asamblea refiere a la trascendencia mediática que tuvo esta cuestión en portales de noticias locales, en donde se informa del vertido de efluentes cloacales al arroyo Lobería y el alambrado del médano que conduce al arroyo. A su vez, se señalan daños al arbolado de la reserva; en este sentido, se denuncia el incumplimiento de la cláusula que exige la implantación de especies locales. También se da cuenta de instalaciones clandestinas para el tratamiento de aguas sanitarias que no cuentan con la aprobación de la autoridad del agua provincial. A su vez, refieren a la inexistencia de señalética reglamentaria informativa y referida al correcto manejo del espacio de reserva.

Es así como la asamblea considera a la UTF como un club privado antes que como «parque público» (Serra, 2023), al no reconocer la necesidad legítima del cumplimiento de la normativa que regula la concesión (Asamblea Luna Roja, 2022).

De depósito a cielo abierto a parque público recuperado

Una de las formas de acción colectiva más originales realizadas por el movimiento asambleario ha sido la recuperación de predios y espacios públicos a la lógica privada; Estos lugares suelen ser los ámbitos de reunión de las asambleas, priorizando los espacios abiertos (Ouviaña, 2008).

Al abrir el paso público al balneario Luna Roja en diciembre de 2019, la asamblea identificó un espacio de la UTF Arroyo Lobería que funcionaba como basural a cielo abierto, una *periferia del resort* donde se depositaban elementos deteriorados en desuso. En este sector⁴ se encuentra una primigenia capilla del barrio Playa Chapadmalal, que, al quedar dentro del recinto de la UTF, fue destinada a depósito. Esto se incluyó en la denun-

4 Se trata de un sector de aproximadamente 4000 m² de un total de 7 hectáreas que posee la UTF.

cia, referenciando otra de las cláusulas particulares de la ordenanza 21 524 de 2013 que explicita la prohibición de cualquier tipo de depósito a cielo abierto.

Es así como la asamblea saneó ese espacio y lo convirtió en parque público recuperado, no sin complicaciones: la empresa concesionaria inició un juicio de desalojo, a partir del cual, en febrero de 2023 se constató la inexistencia de habitantes dentro del predio, y lo único que se encontró fue señalética interpretativa en un entorno saneado, sin ningún tipo de barrera que impida el acceso: «Un juicio de desalojo es una figura jurídica para que vos dejes el lugar donde estás viviendo si no es tuyo, no para prohibirte ir a la playa, o sea, no tiene sentido, es algo ilógico» (Serra, 2023).

De todos modos, la empresa buscó reapropiarse a través de recurrir al alambre, intento que fue resistido por la presencia en el lugar de diversas asambleas ciudadanas de la zona sur del partido. Respecto de esta situación y de la vigilancia ciudadana que realizan las asambleas, uno de los integrantes de Luna Roja plantea «nosotros queremos tener el acceso a ese lugar, para tener una garantía de control y cuidado» (comunicación personal con miembro de asamblea C. S).

Como se observa en el fragmento anterior, la recuperación de este espacio tiene que ver con dar cumplimiento desde la ciudadanía al Plan de Manejo de la reserva turística y forestal Paseo Costanero Sur (ordenanza 19 111 de 2009) y su carácter de Yacimiento Arqueológico y Paleontológico Excepcional (ordenanza 22 325 de 2015); para ello trabajan en forma mancomunada con especialistas en diversas disciplinas, algunos de los cuales forman parte de la asamblea y otros surgen del contacto que poseen con grupos de investigación en las áreas biología, paleontología y arqueología. De este modo, buscan preservar el ecosistema y darlo a conocer a residentes y turistas, para que, a partir de su valoración, sea preservado. En este sentido, consideran que

El turismo es fundamental ahora de generar la consciencia, el amor sobre el lugar, porque si vos no lo conocés, no lo vivenciás como propio, lo ves como ves una propiedad del otro, la forma de lograr una consciencia abierta hacia el cuidado y el buen vivir, es la imbricación, es llevarlos a que conozcan (comunicación personal con miembro de asamblea C. S).

A partir del saneamiento y recuperación del espacio, la empresa concesionaria actualmente se encuentra proyectando la intervención para adecuarse a la normativa. La asamblea Luna Roja se ha reunido con la dirección del EMTUR en agosto de 2023 para conocer los avances respecto de esta gestión. En esa reunión en la cual participé como observadora, pude

constatar el poder político que posee esta empresa y el reiterado pedido de la asamblea a los funcionarios en exigir a los concesionarios el básico cumplimiento de la normativa que regula la concesión y de aquellas que le otorgan un estatus diferencial al espacio donde se localiza.

Reflexiones finales

Las asambleas ciudadanas están teniendo un protagonismo en la disputa por la apropiación de espacios públicos de playa y reserva en la costa atlántica bonaerense, se evidencian casos en Villa Gesell, Mar Chiquita, Mar del Plata, Miramar y Necochea. En este sentido, la localidad de Chapadmalal no ha quedado por fuera de este proceso, abonando a la productividad social de los conflictos asociados a la balnearización y al desarrollo inmobiliario/turístico.

En Chapadmalal la conformación de asambleas ciudadanas vinculadas a estos temas es de reciente data, aunque esta forma asociativa ya está presente desde hace más de una década en temas como agroquímicos y sistemas de salud y transporte. A su vez, existe un foro social que articula estas asambleas y otros actores asociativos, dando cuenta de la existencia de un capital social que aglutina a los residentes en la defensa de lo común respecto a fuerzas transformadoras que atentan contra su existencia, entre ellas el avance del capitalismo inmobiliario/turístico (Cacciutto, 2023).

La asamblea Luna Roja ha podido avanzar en la juridificación del conflicto con los concesionarios de las UTF referidas, en un camino no exento de complicaciones, que se agravaron al *abrir* un sector de la UTF como parque público, luego de tres décadas de funcionamiento a modo de alojamiento tipo *resort* completamente privatizado. Esta disputa se encuentra actualmente activa, aunque la acción colectiva ha logrado que el EMTUR ejerza cierto control sobre su funcionamiento.

Las asambleas ciudadanas son configuraciones vecinales horizontales, heterogéneas, carentes de cargos formales, donde circula la palabra y se construyen consensos. Se trata de espacios públicos que se conformaron en el contexto de —y trascendieron— la crisis de 2001, entendida como crisis de representación política, en el marco de la cual ingresaron como sujetos políticos con un discurso inédito (Hadad *et al.*, 2011). Con el correr del tiempo, se fueron constituyendo en torno a conflictos socioambientales, aportando otros lenguajes de valoración respecto de la naturaleza, el vínculo humano-naturaleza y el concepto de desarrollo. La asamblea Luna Roja presenta características de ambos tipos de expresiones.

La ciudadanía «gira en torno al problema, la concepción y la práctica de la igualdad política»; se trata de una historia en la que se desarrollan «costumbres organizativas, asociativas, de acción y de interacción política» y «se produce un sentido común de lo político». En este sentido, las formas asociativas en las que la gente experimenta derechos y deberes en igualdad de condiciones que sus vecinos, es una de las experiencias que educan con más fuerza en la igualdad política (Tapia, 2008, p. 89).

La asamblea Luna Roja, en conjunto con otras expresiones asamblearias de la costa atlántica bonaerense articuladas en el mismo conflicto, son una expresión de ciudadanía que busca garantizar la inclusión en el uso y goce del espacio público de playa y reserva en torno a prácticas recreativas/turísticas. A su vez, busca constituirse en actor político que reivindica la participación ciudadana en la gobernanza de estos espacios, garantizando su conservación en tanto bienes comunes, promoviendo una gestión del espacio responsable e inclusivo.

Este capítulo es un intento de sistematizar y analizar la acción colectiva referida a una de las expresiones asamblearias atravesadas por el modelo turístico de la CAB, en el marco de avances de una tesis doctoral en curso, donde se analiza la productividad social del mencionado conflicto, en sus dimensiones política, territorial y jurídica. De este modo, y al decir de Tapia (2008), se reconoce en los conflictos la emergencia a la superficie de aquellas expresiones diversas que vienen aconteciendo en el «subsuelo político» y que buscan desmarcarse de las prácticas de la «superficie», esto es, la mercantilización de la vida.

Referencias bibliográficas

- Addino M. S., Bazterrica, M. C., Di Bona, V. y Hernández, F. M. (2023) «Mar Chiquita, conflicto grande». Extractivismo inmobiliario, reservas naturales y movimientos socioambientales. En P. Pintos y S. Astelarra (coords.), *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario* (pp.310-345). El Colectivo.
- Aguilar, A., Palafox Muñoz, A. y Anaya Ortiz, J. S. (2015). El turismo y la transformación del paisaje natural. *Noésis: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 24(47), pp. 19-20. <https://doi.org/10.20983/noesis.2015.12.2>
- Alessandri Carlos, A. F. (2014). La ciudad como privación y la reapropiación de lo urbano como ejercicio de la ciudadanía. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 18, pp. 1-14 <https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/14979>

- Asamblea Luna Roja. (2022). *Manantiales 30 años de discriminación, clandestinidad y contaminación en la Unidad Turística Fiscal Arroyo Lobería, bien de dominio público*. <https://es.scribd.com/document/626234178/Manantiales-Club-de-Mar-30-Anos-FINAL-FINAL>
- Bianchi, R.V. (2009). The 'critical turn' in tourism studies: A radical critique. *Tourism Geographies*, 11(4), pp. 484-504. <https://doi.org/10.1080/14616680903262653>
- Cacciutto, M. (2023). Territorios en punto de inflexión: Sentidos y prácticas locales acerca del desarrollo turístico en Chapadmalal (costa atlántica bonaerense). *Revista Ayana*, 3(2), pp. 1-16. <https://doi.org/10.24215/27186717e033>
- Cacciutto, M. y Roldán, N. (2022). Reconfiguraciones turísticas en contexto de pandemia. Implicancias para la sociedad local en un destino de la costa atlántica bonaerense (Argentina). *Gestión Turística*, (37), pp. 88-116. <https://doi.org/10.4206/gest.tur.2022.n37-05>
- Cacciutto, M., Roldán, N. G. y Corbo, Y. A. (2022, 17-18 de noviembre). *Imágenes y conflictos asociados a Chapadmalal (Argentina) como destino turístico post pandemia* [ponencia]. ATLAS Latin America Conference, Bogotá, Colombia. <http://nulan.mdpu.edu.ar/id/eprint/3760>
- Cañada, E. y Murray, E. (2019). Introducción: perspectivas críticas en turismo. En I. Murray (ed.), *Turistificación Global: Perspectivas Críticas en Turismo* (pp. 7-34). Icaria.
- Cefai, D. (2011). Diez propuestas para el estudio de las movilizaciones colectivas. De la experiencia al compromiso. *Revista de Sociología* (26), pp. 137-166. <https://doi.org/10.5354/0719-529X.2011.27491>
- Coronel, S. (2013). Conflicto en las playas del sur de Mar del Plata. Verde Mundo: La presencia de ciudadanía en defensa de un espacio público [trabajo inédito]. Maestría en Gestión Ambiental y Desarrollo Urbano, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño; Universidad Nacional de Mar del Plata. https://www.academia.edu/31350905/PLAYAS_PRIVADAS_AL_DEL_SUR_DE_MAR_DEL_PLATA
- Corbo, Y. (2023, 24-28 de mayo). *La imagen promocionada de las «Playas del Sur». Mirada del Ente Municipal de Turismo sobre el recurso playa al sur del partido de General Pueyrredón* [ponencia inédita]. III Congreso Iberoamericano de Gestión Integrada de Áreas Litorales, Mar del Plata, Argentina.
- Cruz, G. (2020). Movilización social y turismo: el conflicto por la privatización del espacio costero en la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Dimensiones Turísticas*, 4(7), pp. 29-62. <https://doi.org/10.47557/QPCW1998>
- Díaz Castañeda, A., Osorio García, M. y Palmas Castrejón, Y. D. (2020). Propuesta teórica para el estudio del comportamiento socioespacial de un destino turístico. *Revista Universitaria de Geografía*, 29(1), pp. 41-68. <https://doi.org/10.52292/j.rug.2020.29.1.0002>
- González, S. A. (2020). La exclusividad del ocio: La privatización del espacio público costero y su vínculo con la segregación socio-espacial en Mar del Plata. *Pensum*, 6(6), pp. 99-116. <https://doi.org/10.59047/2469.0724.v6.n6.29965>
- Hadad, M. G., Comelli, M. y Petz, M. I. (2012). De las asambleas barriales a las asambleas socio-ambientales: la construcción de nuevas subjetividades políticas. *Argentina 2001-2011. Astrolabio* (9), pp. 302-332. <https://doi.org/10.55441/1668.7515.n9.2805>

- Heimsch, A. M., Castellucci, D. y Cruz, G. (2022, 28-30 de septiembre). *Turismo y espacio público: percepciones de los actores comunitarios en destinos costeros. El caso de la «Asamblea por los Espacios Públicos» en el Partido de Gral. Pueyrredon (Argentina)* [ponencia]. x Simposio Internacional y xvi Jornadas de Investigación-Acción en Turismo, CONDET 2022, Mar del Plata, Argentina.
- Hernández, F. M. (2020a). Estudio geográfico de un litigio judicial: Un caso en Villa Gesell (Provincia de Buenos Aires). *Geograficando*, 16(1), pp.1-23. <https://doi.org/10.24215/2346898Xeo67>
- Hernández, F. M. (2020b). «Demoliendo hoteles». Conflictos territoriales y ambientales en Miramar y Necochea. *Boletín Geográfico*, 42(2), pp.83-107. <https://revele.uncoma.edu.ar/index.php/geografia/article/view/3036>
- Hernández, F. (2019). Estudio sobre la mercantilización de las playas en la costa marítima bonaerense. *Estudios socioterritoriales* (25), pp.1-27. <https://ojs2.fch.unicen.edu.ar/ojs-3.1.0/index.php/estudios-socioterritoriales/article/view/390/352>
- Hernández, F. M. (2018). Norma, descentralización y ordenamiento territorial en la costa marítima bonaerense: El Decreto 3202/06 como caso de estudio. *Pampa* (17), pp.107-140. <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/Pampa/article/view/7703>
- Hernández, F. (2010, 9-10 de diciembre). *La neoexclusividad turística en el litoral marítimo bonaerense: nuevas prácticas, nuevos escenarios, nuevos paisajes* [ponencia]. vi Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.5777/ev.5777.pdf
- Hernández, F. y Furlan, A. (2016). El discurso como ejercicio de la territorialidad. Disputas y discursos territoriales en la costa marítima de Buenos Aires (Argentina). *Cuadernos geográficos*, 55(1), pp.59-91. <https://revistaseug.ugr.es/index.php/cuadgeo/article/view/2956>
- Mantero, J. C. (2006). Urbanización y balnearización del litoral atlántico. En F. I. Isla y C. A. Lasta (eds.), *Manual de manejo costero para la Provincia de Buenos Aires* (pp.167-204). EUDEM.
- Merlinsky, M. G. (comp.). (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*. Ciccus.
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. (1995). *Ordenanza 10 011 de 1995* [por la cual se crea la Reserva Turística y Forestal Costanera Sud]. <https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/7024>
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. (2015). *Ordenanza 22 325 de 2015* [por la cual se declara al partido de General Pueyrredón como Yacimiento Paleontológico excepcional]. <https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/22448>
- Municipalidad del Partido de General Pueyrredón. (2013). *Ordenanza 21 524 de 2013* [por la cual se llama a llamar a licitación pública para otorgar en concesión el uso y explotación de la Unidad Turística Fiscal denominada Arroyo Lobería]. <https://basenormas.concejomdp.gov.ar/normas/show/normas/21499>

- Nardacchione, G. (2017). Sociologías pragmáticas y pragmatistas. Contextualización académico-conceptual para una deriva en proceso. *Entramados y Perspectivas*, 7(7), pp. 158-178. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/entramadosy perspectivas/article/view/2598/2222>
- Núñez, A. (2011). *Misericordias de la propiedad. Apropiación del espacio, familia y clase social*. EUDEM.
- Núñez, A. (2009). Abrir la política urbana y las identidades sociales. Ni empresarios, ni burócratas, ni vecinos: estatalidad profunda y estatalidad extensa. *Economía, Sociedad y Territorio*, 9 (30), pp. 297-347. <https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/176>
- Ouviña, H. (2008) Las asambleas barriales y la construcción de lo «público no estatal»: la experiencia en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En B. Levy y N. Gianatelli (comps.), *La política en movimiento: identidades y experiencias de organización en América Latina* (pp. 65-102). CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/bitstream/CLACSO/10402/1/LEVY.pdf>
- Pastoriza, E. (2018). «Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo». *Pasado Abierto*, 4(8), pp. 115-140. <https://fh.mdpu.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2958>
- Pastoriza, E. (2016). *Paradojas del Balneario popular, Controversias en torno a lo público y lo privado en los usos turísticos. Mar del Plata, siglo xx* [ponencia]. IV Congreso Latinoamericano de Historia Económica, San Pablo, Brasil.
- Roldán, N., Cacciutto, M., Barbini, B., Jaime Rodríguez, C., Alix, E. y Trucco Pedrini, F. (2023, 27-29 de septiembre). *Identidades barriales como elemento constitutivo de propuestas de turismo alternativo: el caso Chapadmalal* [ponencia]. XI Simposio Internacional y XVII Jornadas de Investigación-Acción en Turismo, CONDET. La Plata, Argentina [libro de actas en prensa].
- Santoro, P. (2020, 13 de marzo). Coronavirus: la sociedad frente al espejo [dossier COVID-19]. Impactos socioculturales de la pandemia. *The Conversation*. <https://theconversation.com/coronavirus-la-sociedadfrente-al-espejo-133506>
- Serra, C. (2023, 6 de marzo). Un club de mar que privatizó el verano. *Cítrica*. <https://revistacitrica.com/manantiales-club-de-mar-mentira-playa-publica-reserva-natural.html>
- Svampa, M. (2013). Tras las lecturas y las huellas de diciembre de 2001. En G. Pérez, G. Vommaro y S. Pereyra (eds.) *La grieta. Política, economía y cultura después de 2001*. Biblos.
- Tapia Mealla, L. (2008). *Política Salvaje*. CLACSO.

Los conflictos en destinos turísticos latinoamericanos desde la óptica del extractivismo urbano

Nicolás Alberto Trivi

Introducción

El despliegue del turismo se articula a nuevas dinámicas de acumulación del capital a nivel mundial. El crecimiento del número de visitas en muchas ciudades y destinos es cuestionado por sus impactos ambientales, sociales y urbanos, ubicando a la masificación del turismo como una problemática de primer orden. Algo similar sucede en el ámbito rural y en pequeñas localidades posicionadas como destinos turísticos ante la crisis del modelo agropecuario tradicional y la incidencia de la migración de amenidad, acentuada por la pandemia de COVID-19. El turismo atrae inversiones inmobiliarias y comerciales, marcando una clara relación con procesos de reconversión urbana en el marco de una economía de servicios. Los espacios urbanos, concebidos como mercancías, compiten por atraer inversiones de capital y captar flujos de visitantes y consumidores, condicionando la dinámica urbana preexistente. Sin embargo, se alzan voces críticas desde la sociedad civil que han tenido incidencia en nuevos intentos de regulación por parte del Estado.

En América Latina, el turismo se consolidó como alternativa en el marco del neoliberalismo, facilitando la llegada de capitales extranjeros.

La consecuente mercantilización del suelo urbano para la modernización de centros históricos conllevó el desplazamiento, exclusión y segregación de los sectores populares. Los procesos de patrimonialización y de organización de grandes eventos deportivos generaron nuevos conflictos en un marco de mayor desigualdad y crisis habitacional. Por solo citar algunos ejemplos, esta problemática tiene lugar en destinos que han sido patrimonializados por su acervo histórico, como Cuzco (Perú), Antigua (Guatemala) y Cartagena de Indias (Colombia); en destinos balnearios como Varadero (Cuba) y Rio de Janeiro (Brasil); y en destinos urbanos como Buenos Aires (Argentina). La creciente relevancia de esta temática ha renovado el interés por la cuestión, dando pie a un debate sobre la *turistificación* y la *gentrificación*, que se abordará con la propuesta teórica del extractivismo urbano.

Espacio urbano y acumulación de capital

Luego de la crisis financiera de 2008, el espacio urbano se volvió clave para la intensificación y recuperación del capitalismo, con planes de renovación que sirvieron para la fijación de capital y la superación del momento de sobreacumulación (Flechter, 2018). Esto incentivó el crecimiento del flujo de turistas a nivel mundial, provocando una nueva reestructuración de los territorios desde aspectos sociales, económicos y culturales, lo cual plantea desafíos para las sociedades que los habitan. Frente a la injerencia del capital, las atribuciones del Estado nación fueron disminuidas.

Las urbes viven en una constante tensión entre una racionalidad pública —que apunta a la inclusión social y el valor de uso del espacio urbano— y una lógica de mercado —centrada en su valor de cambio—. Los destinos se insertan en una escala global de valorización de sus elementos distintivos y son reapropiados por los sectores de ingresos medios y altos que se vuelcan al turismo; a menudo provocando la exclusión y desplazamiento de los sectores populares, lo cual ha reavivado el debate sobre sus características intrínsecas y su relación con otros procesos de exclusión y desigualdad (Hiernaux y Lindón, 2004). Se plantea como disyuntiva si se trata de la *gentrificación*, de *turistificación* o de *gentrificación turística*, a lo cual hay que agregar las diferencias entre continentes, y entre países centrales y periféricos.

Deavila Pertuz define a la *gentrificación* como «el desplazamiento de residentes populares por la sobrevalorización del suelo, la manipulación arbitraria o unilateral de la memoria histórica [...] convertida en una

mercancía más que en el fundamento de la identidad social y cultural» (2015, p. 126). Hiernaux y González se apartan de su definición tradicional y entienden «que la gentrificación producida por el turismo no es solamente un cambio en las actividades o los residentes [...] sino también la producción de un conjunto de interacciones entre turistas y residentes permanentes que opera no solo en el plano material sino también y quizás, sobre todo, en el plano simbólico» (2014, p. 58).

De la Calle Vaquero (2019) define a la *turistificación* como un proceso de múltiples manifestaciones que incluye la presencia creciente de visitantes en áreas céntricas; que se vincula con el incremento y reorientación de actividades comerciales en función de su consumo; la transformación de la vivienda en una mercancía turística y la emergencia de un paisaje urbano predominantemente turístico. La turistificación opera como vehículo de la inversión inmobiliaria; la llegada de nuevos residentes y turistas con mayor poder adquisitivo; la rehabilitación urbana y el desplazamiento de los residentes locales. A esto se agrega la «higienización» urbana, dado que «para que el relato urbano del turismo tenga solidez necesita extirpar aquellos elementos del lugar —sean personas, comercios, edificios, olores, sonidos, etc.— que lo desmientan como lugar turístico» (Mansilla et al., 2019, p. 14).

La disyuntiva principal radica en que mientras que la gentrificación implica el desplazamiento de población de ingresos medios y bajos por sectores de ingresos más altos, que se establece de forma permanente; la turistificación implica el desplazamiento de todo tipo de población permanente por alojamiento, comercios y servicios apuntados a turistas (o sea, a residentes efímeros). Por otro lado, la *gentrificación turística* muestra cómo el turismo —y los desplazamientos de población que genera— puede tener un sesgo de clase, especialmente relevante en países periféricos (Cócola-Gant, 2018). Estos elementos también se asocian a la *gentrificación transnacional*, protagonizada por migrantes de amenidad, aún con diferencias y matices en cuanto a los antagonismos de clase, la evolución del comercio minorista y las estrategias de distinción social implicadas (Sequera y Nofre, 2018). No son fenómenos homologables automáticamente, pero se rigen por las directrices comunes de un paradigma residencial y de consumo (Sigler y Wachsmuth, 2020). El denominador común de estos fenómenos es la creación y extracción de plusvalía urbana (Jover y Díaz Parra, 2019).

Para evitar que este debate necesario pierda de vista lo esencial del problema, la lógica de obtención de rentas extraordinarias que implica el despliegue del turismo instrumentada por el capital (inmobiliario, comercial, hotelero, de plataformas digitales) puede entenderse como ex-

tractivismo urbano. Dicho concepto relaciona la problemática urbana y la extracción tradicional de materias primas, caracterizada por la explotación intensiva, el poco valor agregado y la orientación exportadora (Liborio, 2019). La privatización del espacio público, la crisis habitacional y los efectos de la especulación inmobiliaria son atentados del capital contra el derecho a la ciudad, y contra la ciudad en tanto bien común, donde el principal recurso en disputa es el suelo urbano (Navatta, 2019). El núcleo del extractivismo urbano es una «apropiación de la renta que proviene de la especulación inmobiliaria [...], apoyada en prácticas y mecanismos legitimados por los gobiernos [...] en las que participan activamente los agentes del mercado inmobiliario [...], sostenida por horizontes estético-aspirativos de seguridad, sociabilidad de clase y una idealización de la naturaleza» (Merlinsky, 2023, pp. 13-15).

El extractivismo urbano es una categoría teórica con una fuerte carga política, elaborada en diálogo con las luchas socioambientales sobre la desposesión que implica la producción de bienes estandarizados para las clases altas y el mercado internacional (Streuler, 2023). Así abarca tanto la turistificación como la gentrificación y sus matices, entendiéndolas como fenómenos acompañados que pueden sucederse o yuxtaponerse en un mismo espacio.

En este panorama es clave la financiarización del suelo urbano y la vivienda, que integra los espacios urbanos a estrategias de acumulación de agentes multiescalares (Delgadillo, 2021). Para estos sectores —algunos capaces de incidir en diferentes urbes del mundo (como las cadenas hoteleras)— la producción del espacio urbano cobra un valor indiferenciado respecto a las particularidades de cada realidad local, asumiendo rasgos propios de la producción de *commodities*. En América Latina, «la producción espacial de la ciudad latinoamericana no se guía por la noción de hábitat, sino por la de generar productos inmobiliarios, debido a que prima la visión fragmentada y economicista del territorio por sobre la preocupación por el sentido del mismo» (García Jerez, 2019, p. 25). Lo distintivo es su capacidad de afectar la dinámica urbana de ciudades y barrios enteros, aprovechando condiciones previas que no han generado. Como sostienen Gago y Mezzadra:

la extracción no puede reducirse a operaciones vinculadas a materias primas de-
venidas *commodities* a escala global. [...] [El] concepto de extracción supone cierta
exterioridad del capital frente al trabajo vivo y a la cooperación social. Cercamien-
tos, violencia extraeconómica, apertura del mercado mundial: estos procesos [...]
característicos de la acumulación originaria se representan de forma distinta en el
momento en que el problema ya no es la «colonización» de espacios geográficos
y sociales no capitalistas, sino la violenta reorganización de espacios y sociedades

ya sumidos a la lógica de la valorización capitalista. (2015, pp. 43-44, 48, cursivas en el original)

En el turismo en centros históricos la extracción se realiza frente a cualidades patrimoniales, históricas y culturales (que distinguen a una sociedad particular territorializada a lo largo del tiempo), a las que las grandes cadenas hoteleras, operadores turísticos e inmobiliarios como Airbnb no solo no aportan significativamente, sino que ponen en riesgo con su accionar. Cuando un barrio histórico se vacía de sus habitantes originales y su cultura es menoscabada y escenificada, la permanencia de sus formas arquitectónicas no evita que su vida social esté en crisis.

Mientras tanto, en ciudades balnearias, el principal objeto en disputa es el acceso a la playa y las franjas costeras, que reciben una presión privatizadora constante por parte de cadenas hoteleras, y desarrollos inmobiliarios y comerciales de todo tipo. En pequeñas localidades serranas y rurales, la expansión de la mancha urbana se da al compás de la competencia por recursos escasos como el acceso a fuentes de agua (lagos, arroyos, acuíferos) y por lugares destacados por sus virtudes escénicas, con el consecuente encarecimiento del precio de la tierra, el desmonte de los recursos forestales y el desplazamiento de actividades productivas tradicionales. En todos estos casos, la valorización del capital desarticula profundamente formas de organización productiva y residencial previas.

Masificación turística en Europa ¿y en América Latina?

En la última década, los principales destinos turísticos europeos se vieron atravesados por un profundo debate público alrededor de lo que se ha denominado *masificación turística*, al encontrar una creciente oposición civil a los impactos de la actividad turística en su actual dinámica (Díaz Parra y Sequera, 2021). Desde Latinoamérica se debe prestar atención a este debate, dado que es una situación que se puede replicar en el continente con rasgos específicos. Existen tendencias estructurales de la economía mundial y la política europea, conjugadas con fenómenos más recientes, que ayudan a explicar la situación:

- un crecimiento sostenido del sector turístico a escala mundial, incluso a pesar de la pandemia;
- la consolidación de un urbanismo neoliberal;

- una complejidad e integración crecientes de la red de transportes a nivel mundial, protagonizadas por transporte aéreo y la modalidad *low cost*;
- la emergencia del BRICS y otros países periféricos, con la consolidación de nuevas clases medias que acceden —por primera vez, sostenidamente— a la práctica turística en destinos internacionales;
- el proceso de integración europea, que sentó las bases para una mayor circulación de consumidores en el espacio turístico continental;
- las plataformas digitales, a través de las cuales nuevas fracciones del capital generan ganancias mediante la precarización laboral y obtienen rentas extraordinarias en el tejido urbano (Trivi y Favaro, 2019).

En América Latina, la resistencia social a la turistificación como forma de extractivismo urbano —que rompe el consenso de los beneficios de la otrora llamada «industria sin chimeneas»— está atravesada por la condición periférica de las economías nacionales, la permanencia de relaciones de colonialidad y exclusión racializada (Hernández, 2009). Es el caso de la ciudad de Cusco, patrimonializada por la UNESCO en 1983, que desde el terremoto de 1950 experimentó sucesivos proyectos de regeneración urbana, y profundiza un perfil turístico con la eclosión de las visitas internacionales desde los años 90. Con un ritmo de crecimiento de 1000 plazas hoteleras por año, la consecuencia ha sido el paulatino despoblamiento de los barrios del centro histórico y su reemplazo por actividades comerciales y servicios turísticos (Quispe González, 2015). La vía libre del gobierno local a la alteración y destrucción de la arquitectura precolombina y colonial para generar un equipamiento con estándares internacionales provocó el rechazo de organizaciones civiles cusqueñas, que disputan el sentido de la turistificación de la ciudad, proponiendo en la Carta de Cusco de 2016 que el patrimonio sea considerado un *bien común* y un derecho (Gutiérrez Samanez, 2016).

En Antigua Guatemala (Guatemala) la consolidación del centro histórico como destino turístico está asociado a su patrimonialización durante la segunda mitad del siglo xx. Dicho proceso ha sido acompañado de políticas de revitalización del paisaje urbano orientadas a la conservación de la estética colonial que responde a las expectativas de los turistas, como factor diferenciador en la promoción nacional y local. La ciudad cobró reconocimiento por sus ruinas descritas en libros y otras publicaciones, especialmente en el ámbito académico estadounidense (Herrán Alonso, 2003). La expansión de la actividad turística impactó en el incremento

del valor del suelo y el desplazamiento de los residentes para convertir el espacio habitacional en uno principalmente comercial, y con la presencia de un mercado de viviendas de lujo para extranjeros (Trivi *et al.*, 2023).

En Cartagena de Indias (Colombia) la conformación del centro histórico como atractivo turístico es relevante para entender la relación entre los procesos de acumulación por desposesión, gentrificación y turistificación del territorio, sostenidos en políticas de segregación socioespacial. La posición de Cartagena de Indias como puerto estratégico le confirió un gran potencial como destino turístico nacional e internacional, desde principios del siglo xx. Los proyectos de reconversión urbana —que implican la restauración de conventos y otros edificios coloniales para albergar hoteles de lujo— buscaron satisfacer los estándares de calidad internacional, encauzando iniciativas que redundaron en el incremento del valor del suelo y de los servicios públicos y, por lo tanto, en la segregación y exclusión de los sectores populares que habitan el centro histórico (Piñeros, 2017). En barrios como Getsemaní se ha gestado un movimiento de resistencia a estos embates, que apela a la memoria histórica de la población negra y *raizal* (Rius-Ulldemolins y Posso Jiménez, 2016).

La lógica del extractivismo urbano ligado al turismo se detecta también en balnearios como Varadero (Cuba). El principal destino de sol y playa de la isla reproduce el modelo caribeño de enclave segregado que constituyen los resorts, pero como parte de una planificación centralizada del gobierno nacional (Remond-Roa *et al.*, 2015). La profundización del perfil turístico de toda la península de Hicacos se sostiene en una política de reubicación de la población residente en localidades cercanas sin soluciones habitacionales adecuadas, dañando su tejido social (Valdivia y Benítez, 2021).

Existen mecanismos más sutiles para abrir nuevos espacios a las inversiones, como la creación de distritos artísticos o de diseño en barrios obreros degradados. Es el caso de La Boca y la zona Sur de la ciudad de Buenos Aires, donde el gobierno local impulsa su revalorización inmobiliaria (y la consecuente gentrificación) a través de la organización de eventos artísticos que desconocen la vitalidad de la cultura barrial (González Bracco, 2019). La capital argentina se caracteriza por un protagonismo del negocio de la construcción y su lobby en la definición de políticas urbanas, aprovechando un evento deportivo como los Juegos Olímpicos de la Juventud 2018 para impulsar la construcción de nuevos barrios en la zona sur y liberar el litoral norte de infraestructuras deportivas para emprendimientos de lujo (Roldán, 2020).

En Río de Janeiro (Brasil) se expresa cabalmente la relación entre megaeventos deportivos, operaciones urbanas e inmobiliarias, y el po-

sicionamiento internacional de un destino. La ciudad recibió los Juegos Panamericanos 2007 y los Juegos Olímpicos 2016, además de ser una de las sedes de la Copa Mundial de Fútbol 2014, consolidando un modelo de renovación urbana basado en la asociación público-privada (Miagusko, 2012). Aquí se destacan el énfasis securitario de estas intervenciones, con estados de excepción requeridos por las organizaciones como la FIFA y el COI, y las remociones de viviendas que condujeron a mayores niveles de segregación y disciplinamiento de los sectores populares (García Castro *et al.*, 2015).

Así como hay estrategias comunes de los capitales a la hora de invertir y de condicionar las políticas públicas, abundan expresiones de resistencia de un sujeto político de corte urbano y popular en gestación, que articula diferentes elementos de la sociedad civil. Aún es difícil encontrar un actor definido, pero sí existe una serie de tradiciones de lucha y organización colectiva contra la desigualdad y el racismo que pueden aportar a su conformación.

Conclusión

En América Latina no existe un escenario consolidado de masificación turística, ni de conflictividad social asociada a ésta, dado que los impactos del turismo no se han convertido aún en una problemática de debate público como sucede en Europa, donde se han dado episodios de acción directa contra la llegada de cruceros y hoy en día son noticia las iniciativas para regular el alquiler temporario y sus plataformas. El nivel de circulación de turistas que ha permitido la integración europea es aún hoy inalcanzable en el contexto latinoamericano. Además, las propias instituciones de ese continente ofrecen un ámbito de articulación de demandas de los gobiernos locales más afectados. No obstante, existen elementos similares como el desplazamiento de población residente en destinos urbanos y la agudización de contradicciones propias de sociedades desiguales. Se verifica la presencia del núcleo del problema: la subordinación de la vida urbana a las estrategias de acumulación del gran capital financiero, inmobiliario, hotelero y comercial.

En adición, una característica latinoamericana es la relación de colonialidad con los mercados emisores de los países desarrollados, lo cual agrava los impactos del turismo extractivo en los sectores subalternos y racializados. En Argentina, donde la inestabilidad económica y monetaria ha convertido al mercado inmobiliario en un refugio de valor, el sector del

alquiler temporario ligado al turismo genera una presión mayor sobre el salario, dificultando aún más el acceso a la vivienda, no solo en las grandes ciudades sino también en destinos turísticos pequeños y medianos.

La turistificación y la gentrificación son procesos vinculados, obra de actores económicos concretos y parte de estrategias políticas de posicionamiento internacional por cuenta de los Estados nacionales. Por otro lado, los procesos de patrimonialización se realizan, en general, sin participación popular, concentrándose en la arquitectura y el espacio construido por sobre expresiones inmateriales de la cultura local. La consecuencia es una reificación de las formas espaciales heredadas del pasado, apropiadas y modificadas siguiendo criterios estéticos, en detrimento de la diversidad de funciones sociales que cumplían previamente. La idea de extractivismo urbano permite englobar la discusión sobre estos fenómenos en el marco más amplio de los impactos espaciales de la financiarización del capital sobre la sociedad y la naturaleza, siendo una herramienta analítica que toma riesgos teóricos en aras de contribuir con procesos de resistencia concretos.

Referencias bibliográficas

- Cócola-Gant, A. (2018). *Struggling with the leisure class: Tourism, gentrification and displacement* [tesis de PhD], Cardiff University. <https://orca.cardiff.ac.uk/id/eprint/109288>
- Deavila Pertuz, O. (2015). Los desterrados del paraíso: turismo, desarrollo y patrimonialización en Cartagena de Indias a mediados del siglo xx. En A. Abello Vives y F. J. Flórez Bolívar (eds.), *Los Desterrados del Paraíso. Raza, pobreza y cultura en Cartagena de Indias* (pp. 123-146). Maramba.
- De la Calle Vaquero, M. (2019). Turistificación de centros urbanos: clarificando el debate. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles* (83), pp. 1-40. <https://doi.org/10.21138/bage.2829>
- Delgadillo, V. (2021). Financiarización de la vivienda y de la (re)producción del espacio urbano. *Revista INVI*, 36(103), pp. 1-18. <https://revistainvi.uchile.cl/index.php/INVI/article/view/65203>
- Díaz Parra, I. (2015). Introducción. Perspectivas del estudio de la gentrificación en América Latina. En V. Delgadillo, I. Díaz y L. Salinas (coords.), *Perspectivas del estudio de la gentrificación en México y América Latina*, (pp. 11-26). UNAM, Instituto de Geografía.
- Díaz Parra, I. y Sequera, J. (2021). Introducción al número especial Turistificación y transformación urbana. *Cuadernos Geográficos*, 60(1), pp. 6-12. <https://doi.org/10.30827/cuadgeo.v60i1.14067>
- Flechter, R. (2018). Prólogo. En: C. Milano y A. Mansilla (comps.), *Ciudad de vacaciones. Conflictos urbanos en espacios turísticos* (pp. 9-18). OACU, Pol-len.

- Gago, V. y Mezzadra, S. (2015). Para una crítica de las operaciones extractivas del capital. Patrón de acumulación y luchas sociales en el tiempo de la financiarización. *Nueva Sociedad* (255), pp. 38-52. <https://nuso.org/articulo/para-una-critica-de-las-operaciones-extractivas-del-capital-patron-de-acumulacion-y-luchas-sociales-en-el-tiempo-de-la-financiarizacion/>
- García Castro, D., Gaffney, C., Ramos Novaes, P., Rodrigues, J., Pereira dos Santos, C. y Alves Pereira dos Santos Junior, O. (2015). O Projeto Olímpico da Cidade do Rio de Janeiro: reflexões sobre os impactos dos megaeventos esportivos na perspectiva do direito à cidade. En O. Alves Pereira dos Santos Junior, C. Gaffney y L. de Queiroz Ribeiro (orgs.), *Brasil: os impactos da Copa do Mundo 2014 e das Olimpíadas 2016*. Observatorio das Metrópoles, E-papers. <https://doi.org/10.5167/uzh-114988>
- García Jerez, F. A. (2019). El extractivismo urbano y su giro ecoterritorial. Una mirada desde América Latina. *Bitácora Urbano Territorial*, 29(2), pp. 21-28. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77284>
- González Bracco, M. (2019). Arte urbano, entre la mercantilización y la resistencia. El caso de La Boca (Buenos Aires). *Cuadernos de Antropología Social* (50), pp. 125-142. <https://doi.org/10.34096/cas.i50.5523>
- Guitérrez Samanez, B. L. (2016). *Globalización, identidad y resistencia. La movilización por «otro derecho al patrimonio histórico» en la ciudad de Cusco-Perú*. Autoedición.
- Herrán Alonso, M. (2003). Pasado y presente de una ciudad colonial: La Antigua Guatemala. *Éria* (62), pp. 350-362. <https://reunido.uniovi.es/index.php/RCG/article/view/1465>
- Harvey, D. (2003). *The new imperialism*. Oxford University Press.
- Hiernaux, D. N. y González-Gómez, C. I. (2014). Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación. *Revista de Geografía Norte Grande* (58), pp. 55-70. <https://doi.org/10.4067/S0718-34022014000200004>
- Jover, J. y Díaz-Parra, I. (2020). Gentrification, transnational gentrification and touristification in Seville, Spain. *Urban Studies*, 57(15), pp. 3044-3059. <https://doi.org/10.1177/0042098019857585>
- Liborio, M. G. (2019). *La ciudad bajo el signo del neoliberalismo. Privatopía, extraterritorialidad y extractivismo urbano: el caso del megaemprendimiento Manantiales, Córdoba, Argentina* [tesis doctoral]. Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/13497>
- Mansilla, J., Marcús, J., Boy, M., Yanes, S. y Aricó, G. (2019). Del planeamiento urbanístico a la actividad turística. Sobre la ciudad como mercancía. En J. Marcús, J. A. Mansilla, M. Boy, S. Yanes y G. Aricó (coords.), *La ciudad mercancía: turistificación, renovación urbana y políticas de control del espacio público* (pp. 9-21). TeseoPress. <https://www.doi.org/10.55778/ts877834642>
- Merlinsky, G. (2023). Prólogo. En P. Pintos y S. Astelarra (comps.), *Naturalezas neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario*, (pp. 13-16). El Colectivo.
- Miagusko, E. (2012). Antes da Copa, depois do Pan. O Rio de Janeiro na era dos megaeventos esportivos. *Civitas*, 12(2), pp. 395-408. <https://doi.org/10.15448/1984-7289.2012.2.11935>
- Navatta, J. (2019). Espacio urbano y extractivismo en América Latina: ¿Un nuevo patrón de desarrollo o más dependencia? El caso de la Ciudad de Buenos Aires (2006-2018). *Revista Estado y Políticas Públicas*, 7(12), pp. 73-96. <http://hdl.handle.net/10469/15596>

- Piñeros, S. T. (2017). Tourism gentrification in the cities of Latin America: The socio-economic trajectory of Cartagena de Indias, Colombia. En M. Gravari-Barbas y S. Guinand (eds.), *Tourism and Gentrification in Contemporary Metropolises. International Perspectives* (pp. 75-103). Routledge.
- Quispe Gonzáles, E. (2015). Regeneración urbana, turismo y barrios del centro histórico del Cusco, Patrimonio Cultural de la Humanidad. Análisis comparativo 1983-2005. *Devenir. Revista De Estudios Sobre Patrimonio Edificado*, 2(4), pp. 45-72. <https://doi.org/10.21754/devenir.v2i4.277>
- Remond Roa, R., González Pérez, J. y Navarro Jurado, E. (2015). Urbanización turística y ocupación del suelo en la península de Hicacos (Varadero, Cuba). Comportamientos diferenciados entre los espacios de uso público y privado. *EURE. Revista de Estudios Urbanos Regionales*, 41(124), pp. 139-161. <https://mail.eure.cl/index.php/eure/article/view/778>
- Rius-Ulldemolins, J. y Posso Jiménez, L. (2016). Cultura, transformación urbana y empoderamiento ciudadano frente a la gentrificación: Comparación entre el caso de Getsemaní (Cartagena de Indias) y el Raval (Barcelona). *EURE. Revista de Estudios Urbanos Regionales*, 42(126), pp. 97-122. <https://www.eure.cl/index.php/eure/article/view/1718>
- Roldán, D. (2020). Deporte, ciudades, empresarios y políticas urbanas. Los Juegos Olímpicos de la Juventud de Buenos Aires 2018. *Espacio Abierto*, 29(2), pp. 10-29. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/espacio/article/view/33051>
- Sequera, J. y Nofre, J. (2018). Shaken, not stirred: New debates on touristification and the limits of gentrification. *City*, 22(5-6), pp. 843-855. <https://doi.org/10.1080/13604813.2018.1548819>
- Sigler, T. y Wachsmuth, D. (2020). New directions in transnational gentrification: Tourism-led, state-led and lifestyle-led urban transformations. *Urban Studies*, 57(15), pp. 3190-3201. <https://doi.org/10.1177/0042098020944041>
- Streule, M. (2023). Urban extractivism. Contesting megaprojects in Mexico City, rethinking urban values. *Urban Geography*, 44(1), pp. 262-271. <https://doi.org/10.1080/02723638.2022.2146931>
- Trivi, N.; Favaro, L. (2019, 9-11 de octubre). *La masificación turística en Europa: una aproximación desde una economía política del paisaje* [ponencia]. VII Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas y XXI Jornadas de Investigación y Enseñanza en Geografía de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.13672/ev.13672.pdf
- Trivi, N., Moscoso, F. y Morales Blanco, N. (2023). Touristification and urban extractivism in Latin American destinations: Heritage and conflicts in Antigua Guatemala (Guatemala) and Cartagena de Indias (Colombia). *Journal of Urban Affairs*, 46(6), pp. 1205-1225. <https://doi.org/10.1080/07352166.2023.2242535>
- Valdivia, A. y Benítez, B. (2021, 14 de enero). ¿Quién no quiere vivir en Varadero? *Anfibia*. <http://revistaanfibia.com/cronica/quien-no-quiere-vivir-en-varadero/>

Información de lxs autorxs

María Daniela Rodríguez

Licenciada en Turismo por la UNCO (Universidad Nacional del Comahue) Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades, mención en Sociología, por la UNQ (Universidad Nacional de Quilmes). Doctora en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ). Investigadora adjunta del IPEHCS (Instituto Patagónico de Estudios de Humanidades y Ciencias Sociales), unidad ejecutora de doble dependencia del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) y la UNCO. Docente de grado y posgrado de la Facultad de Turismo UNCO. Codirectora del proyecto de investigación 04/To64 «Políticas y transformaciones sociales en territorios turísticos de la provincia del Neuquén» (ordenanza CS 0084/22), UNCO. Directora de proyecto de extensión universitaria. Codirectora de la especialización en Innovación y Desarrollo de Ciudades Turísticas.

Líneas de investigación: Transformaciones asociadas al turismo; pueblo mapuce; estrategias territoriales; agroturismo.

Correo electrónico: dany_bolivar@hotmail.com

Mariangel Cacciutto

Licenciada en Turismo por la UNMDP (Universidad Nacional de Mar del Plata). Magíster en Ciencias Sociales y Humanidades, mención en Política y Gestión Pública, por la UNQ (Universidad Nacional de Quilmes).

Investigadora integrante del Grupo Turismo y Sociedad del CIEYS (Centro de Investigaciones Económicas y Sociales), FCEYS (Facultad de Ciencias Económicas y Sociales), en la UNMDP. Docente en la carrera de licenciatura en Turismo en la UNMDP y la UNICEN (Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). En el marco de su tesis doctoral en Ciencias Sociales de la UNLP (Universidad Nacional de La Plata), se encuentra analizando conflictos de proximidad vinculados al desarrollo inmobiliario/turístico desde el enfoque teórico-metodológico de las sociologías pragmáticas; específicamente, indagando en la productividad social del conflicto desde una vertiente interdisciplinar que integra las dimensiones política, territorial y jurídica, teniendo en cuenta una perspectiva de co-construcción de conocimiento científico en diálogo con los actores sociales.
Correo electrónico: cacciutto@mdp.edu.ar

Anabela Ivana Cádiz

Profesora en Geografía por la UNCO (Universidad Nacional del Comahue-). Doctoranda en Geografía por la UNS (Universidad Nacional del Sur). Docente e investigadora del Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades, UNCO. Integrante del proyecto de investigación 04/T064 «Políticas y transformaciones sociales en territorios turísticos de la provincia del Neuquén» (ordenanza CS 0084/22), UNCO. Directora del proyecto de extensión «Cartografía social del territorio mapuce. Memorias ancestrales y proyecciones para un desarrollo autónomo en la pospandemia», Facultad de Humanidades, UNCO (ordenanza CS 1029/22).
Correo electrónico: cadizanabela2084@gmail.com

Nicolás Trivi

Licenciado y doctor en Geografía por la UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Investigador asistente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) en la Facultad de Turismo y Ambiente de la UPC (Universidad Provincial de Córdoba). Docente de nivel secundario, de grado y de posgrado universitario.
Correo electrónico: nicolastrivi@upc.edu.ar

Matías Valenzuela

Licenciado en Turismo por la FHYCS (Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales), UNSPJB (Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco). Maestrando en Historia y Memoria FAHCE (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), UNLP (Universidad Nacional de La Plata). Doctorando en Antropología FFYL (Facultad de Filosofía y Letras), UBA (Universidad de Buenos Aires). Becario doctoral en el IIDYPCA (Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio), CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), UNRN (Universidad Nacional de Río Negro). Integrante del Grupo de Estudios sobre Memorias Alterizadas y Subordinadas (GEMAS). Docente en la UNSPJB, sede Puerto Madryn, en las carreras de tecnicatura y licenciatura en Turismo. Mapuche miembro de la Cátedra Abierta de Pueblos Originarios «Memoria y Recuperación» de la UNSPJB, sede Trelew. Las principales líneas de investigación se vinculan con representaciones turísticas, narrativas históricas y memorias hegemónicas de museos, parques nacionales y áreas naturales protegidas sobre el pueblo mapuche tehuelche; y también memorias subalternas de mapuche-tehuelches en territorios de Puelmapu. Correo electrónico: matiasvalenzuela.1987@gmail.com

Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas se compuso con las diferentes variables de las familias tipográficas Signika, diseñada por Anna Giedryś, y Reforma, diseñada por Alejandro Lo Celso y PampaType para la Universidad Nacional de Córdoba. Se terminó de editar en octubre de 2024 en la ciudad de Neuquén, Patagonia argentina.

El campo del turismo está en permanente transformación y su complejidad requiere del abordaje de fenómenos y procesos que se evidencian, en diversa escala, en los territorios. El desarrollo turístico entra en tensión con diversas actividades económicas y se conecta con otras problemáticas (negocio inmobiliario, valorización rentística de la tierra, mercantilización del paisaje). El avance del capital y sus efectos, traducidos en conflictividad territorial, manifiestan diversas respuestas —el despojo, la resistencia, la negociación, la adaptación, la agencia—, en situaciones territoriales y económicas concretas.

Turismo en clave territorial: memorias, resistencias y disputas presenta análisis de territorios diversos con diferentes composiciones, poblaciones y niveles de participación. En síntesis, aborda algunas experiencias que dan cuenta de los procesos de construcción de territorios turísticos, el impacto del avance del capital en territorios comunitarios y las múltiples respuestas locales, vecinales y de comunidades indígenas ante políticas de expansión turística.

ISBN 978-987-40901-8-5



9 789874 090185

CONICET



I P E H C S

TO
PO
S.

Editorial del IPCHCS